

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



UAGro
Universidad de Calidad con Inclusión Social



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (CONACYT)

PROGRAMA INCORPORADO AL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (PNPC)

Título del Proyecto

“Propuesta para la atención de universitarias indígenas en riesgo de abandono escolar de la UAGro”

Trabajo de Investigación

Que para obtener el grado de
Maestra en Gestión para el Desarrollo Sustentable

Presenta:

C. Rosa Sanchez Toribio

Matricula: 10219747

Generación: 2016 - 2018

Directora:

Dra. Dulce María Quintero Romero

Co-directora:

Dra. María Esther Méndez Cadena

Comité Tutorial:

Dra. Cristina Gabriela Barroso Calderón

Dr. Héctor Becerril Miranda

Dr. Rufino Díaz Cervantes

AGRADECIMIENTOS

Al apoyo del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), por haberme otorgado una beca para realizar mis estudios de Maestría. A la Universidad Autónoma de Guerrero en la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable, a su Académico directivo y administrativo, por el apoyo recibido durante la investigación y realización de este trabajo.

Mi reconocimiento y admiración por su trayectoria académica que me inspira a seguir creciendo. Gracias por la dedicación, tiempo y apoyo que me ha brindado, pero sobre todo por su infinita paciencia, Dra. Dulce María Quintero Romero (Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero). Valoro mucho sus contribuciones y por estar siempre presente en el trabajo de investigación con su asesoría, pero aún más por estar motivándome siempre para ver hacia adelante y a creer en mí.

Al comité tutorial gracias por sus aportes que fueron importantes para elaboración del trabajo. Sus observaciones sin duda lo enriquecieron el trabajo, gracias por su tiempo y asesoría a la Dra. María Esther Méndez Cadena (Colegio de Postgraduados, Campus Puebla), al Dr. Héctor Becerril Miranda (Universidad Autónoma de Guerrero), al Dr. Rufino Díaz Cervantes (Colegio de Postgraduados, Campus Puebla) y a la Dra. Cristina Gabriela Barroso Calderón (Universidad Autónoma de Guerrero).

Un agradecimiento especial para el “Programa Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional”, a la Directora de Posgrado e Investigación, Dra Berenice Illades Aguiar, a el Dr. Crisólogo Dolores Flores y M.C. Gerardo Ibañez Dolores, muchas gracias por su apoyo.

De igual manera a las 30 universitarias indígenas que participaron en la elaboración del trabajo a la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanos (SAICA) en Guerrero. Muchas gracias.

DEDICATORIA

A mis padres, Elena y Asunción, a mis hermanas, Otilia, Alberta, Yazmin, Yanet, mis hermanos, Misael, Oli, por la bendición de ser familia, por amarme lo suficiente como hacerme sentir siempre apoyada y querida. Infinitamente mil gracias por amarme, sin importar los problemas que tengamos como las familias que somos, por sus cuidados en mis momentos dificultad y por ponerle alas siempre a mis sueños.

ÍNDICE

RESUMEN	1
GUIÍ HEÉTA XUIÍ	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	4
PARTE I	7
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	7
1. Los jóvenes indígenas en la búsqueda de su derecho a la educación para superar la exclusión.	7
2. La deserción escolar en las y los universitarios indígenas.	8
3. Las diferencias por género	14
4. Miradas que aportan al entendimiento los problemas de la mujer universitaria indígena	17
5. un desarrollo sustentable debe incluir a las mujeres	18
Conceptos Clave	19
Parte II	21
PROPUESTA DE ATENCIÓN PARA UNIVERSITARIAS INDÍGENAS EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR EN LA UAGRO	21
2.1 La Universidad Autónoma de Guerrero y los universitarios indígenas	21
2.2 Metodología del proyecto	27
2.3 Análisis de resultados	28
2.3.1 La presencia de los y las estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero.	28
2.3.2 Apoyos complementarios para los estudiantes universitarios	32
2.3.3. Los problemas de las mujeres universitarias en la búsqueda de nuevas oportunidades... ..	33
2.3.3.1 Las dificultades en la comunicación	35
2.3.3.2 El idioma como segregación	37
2.3.3.3 Solas frente a la gran ciudad	39
2.3.3.4 La falta de apoyo un verdadero obstáculo	41
2.3.3.5 Falta de recursos como limitante de opciones	43
2.3.3.6 Universidad vs. Familia	44
2.3.3.7 Las limitantes de las universitarias por su “condición de mujer”	45
2.3.3.8 El regreso a la comunidad.	47
2.4. Departamento de Multiculturalidad.	49
3. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES INDÍGENAS	54

1. Fortalecer los apoyos para las universitarias indígenas.....	54
2. Atender los problema con manejo escrito y hablando del español.....	55
3. Mayor difusión de los apoyos que hay para las universitarias indígenas	56
4. Favorecer el respeto a los derechos de estudiantes indígenas	57
5. Lograr una mayor vinculación con las comunidades	58
6. Favorecer el ingreso de más indígenas a la formación universitaria	59
7. Facilitar su adaptación a sus nuevas condiciones de vida	60
8. Llevar a cabo un programa permanente de asesoría académica	61
9. Apoyo emocional y psicológico	61
10. Restructuración en la operación y funcionamiento del Departamento de Multiculturalidad.	62
Parte III	64
CONSIDERACIONES	64
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFÍAS	69
ANEXOS	74

“PROPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE UNIVERSITARIAS INDÍGENAS EN
RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR DE LA UAGro”

RESUMEN

La presente investigación planteó como objetivo conocer la situación que viven mujeres de distintas etnias de la entidad al ingresar y transitar por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro,) y con ello generar recomendaciones que permitan mejorar las condiciones que les permitan concluir sus estudios de licenciatura y posgrado. El estudio parte de la consideración de que las mujeres indígenas que logran su incorporación a la universidad enfrentan dificultades de índole económica, social y cultural derivado de los procesos de discriminación y falta de oportunidades por su condición de etnia y género.

La Universidad Autónoma de Guerrero desde el 2010 destina un 10% de sus matrículas para que estudiantes indígenas se incorporen a sus programas educativos, por lo cual, en el ciclo 2016-2017 había 3,554 estudiantes indígenas, de los cuales cerca del 50% eran mujeres. Sin embargo, hace falta conocer los problemas a los que se enfrenta este grupo, especialmente cuando son mujeres, a fin elaborar propuestas que permitan apoyarlas reduciendo su riesgo de abandono escolar para beneficio de ellas sus familias y comunidades.

Se realizó una revisión a los datos estadísticos disponibles en la institución y entrevista con treinta mujeres universitarias para conocer su problemática, las cuales fueron seleccionadas a partir de su residencia en la ciudad capital y su pertenencia a las una de las cuatro etnias presentes en la entidad. Los datos estadísticos sobre su distribución y aprovechamiento escolar en las diferentes unidades académicas, así como los testimonios de las beneficiarias de los apoyos y acciones implementadas en la (UAGro.) (Área departamento de multiculturalidad) permitirán discutir los elementos de una propuesta que podrá implementarse en la (UAGro.) A fin de fortalecer su propuesta de inclusión social a los grupos vulnerables. Con estas acciones la Universidad podrá mejorar la formación profesional de las universitarias indígenas para que estas actúen como detonantes de desarrollo local, de sus lugares de origen si deciden regresar, o en otras zonas donde sus servicios se requieran.

Palabras clave: **Universitarias, Abandono Escolar, Indígenas, Inclusión Social**

GUIÍ HEÉTA XUIÍ

Tsí matijaꞤ buyaa riga nakumuu bulla cani riga ikhaane nanun tsí kanuuií tsígu nakuíí góo rige xtikhu agaꞤan rige tsí ña'juú rí matuun nakuíí xkua'nií tsí nawaa Autómarigé kitaánaju tsí ikhiín jngó nataa'majaa tsígu mataá miñaa tsí matiowíí tsígu mataá neembá iyi nunigamarigé licenciatura y posgrado. Ri nuniga maiyóorigé tsí mataárigé tsígu tsí góo ijínga tsígu maája iyí manembáan tsí nawaa muwiígakií rige índole mboguidoó social mbá nawaa rige tsí mambáyúu rige diniguinaꞤ majuana rige mara'tha xkua'nií iyímatiowíí rige agaꞤñajuꞤ

Tsí nawaa Autónoma rige kitaánaju ri ajmaꞤ miguꞤꞤmbiyaa ambáguwa rige iyi kuwuií jamií tsí gunúnegajaa agaꞤamanambáꞤ na gí'mama'janxkuániídiyaa iyi i ciclo ajmaꞤ amiguwa' nitsuimbaꞤ ajmaꞤ amiguwa' nitsuijmaꞤ riga atsúamiwitsuikhunú negajmáaijinga rige tsí diyaꞤmiguí ri mbaskiñukuwíí góo. Ditanínajua nánꞤnuní tsí agaꞤ tsí tsígu muwíí rige coho'tíguiíma'jaꞤnabií góo nambamathanee nakhúu tsígu mataꞤ matruguballa tsí mano'tsijígamií rige natatsíñanane gaꞤjamí mágaꞤ rige ikiíiyanguiaꞤ áxuajíún.

Nathanee mbánatalla tsí netruwaa manimbaꞤána guambapáꞤrane Institución natraxií mbwalskuiíño gaꞤguá góo nawaa jamí nanúnagaꞤ tsí dillaꞤdrigaa tsí mbá rige tsí akuúagaꞤ matijaꞤꞤraneñajúu. Tsí natruwaa mahimbuú iyi mauüithaaꞤ maguimboó nanegamaꞤra tsí naknúumboó académicas, bullaa tsí diinitukuki rige tsí maabayaa rige tsí matruguballmarigaaꞤ manombaꞤrane UAGro, (naariga dii naguübañugeñu bunutiíagaꞤn) mataꞤ marutha tsí manembaií rige mbánakhúu tsígu madóomano mbaꞤrane UAGro, namba rige mathaaꞤ nakhúu rige inclusión social tsí cohotriguiígüunií iyí rige marijaꞤtsínawaa madóomiñaa tsí dirigaꞤ rige tsí nawaa agaꞤ jamí tsígu iyí rige manembáan iyí xuajíúnbullaan rige májaꞤxúgií rige iyiínáa rige echaꞤ.

AgaꞤdiigakií: **Nawaa, Natasíñaa, NanegamaꞤ, Ijinee, Inclusión Social**

ABSTRACT

The research project' subjective was to understand the difficulties faced by indigenous women of different ethnicities of Guerrero when they join the Autonomous University of Guerrero (UAGro.) with the purpose of elaborating recommendations to improve the conditions that allow them to complete their graduate and postgraduate studies. The study's starting point is that the indigenous women that join the UAGro., face economic, social and cultural difficulties, which are linked to discrimination processes and limited opportunities due to their ethnicity and gender.

Since 2010, UAGro., has allocated 10 percent of its enrolment for indigenous students to join their educational programs. Accordingly, for the 2016-2017 cycle there were 3,554 indigenous students, of which about 50 percent were women. However, it is necessary to understand the problems these students face, especially when they are women, to elaborate proposals that support them, reducing the risk of school dropout risk, for their own benefit, and the benefit of their families and communities.

Therefore, I conducted a review of statistical data available at UAGro., and interviews with thirty female university students to understand their problems. These students were selected because they live in the capital of the state and belong to one of the four ethnic groups present in Guerrero. The statistical data on their distribution and school performance in the different academic units, as well as the testimonies of the beneficiaries of UAGro's support (department of multiculturalism) will allow to discuss the elements of a proposal that can be implemented in order to strengthen the university's social inclusion programme directed to vulnerable groups. With this project's proposal, UAGro will be able to improve the professional training of the indigenous university students so that they can re-join their communities as a trigger for local development in their places of origin.

Keywords: **University, School Dropout, Indigenous, Social Inclusion**

INTRODUCCIÓN

La integración de las mujeres indígenas a la educación superior es un logro importante que implica su capacidad por haber sorteado diversas dificultades familiares y académicas, sin embargo algunas siguen representando un riesgo para la deserción escolar pues aún en las aulas universitarias siguen padeciendo la falta de recursos económicos, el deficiente dominio del idioma español (escrito y oral), así como los rezagos en su rendimiento académico, a lo que se suma el desconocimiento de la dinámica universitaria. Pero sin duda lo más difícil para estas mujeres es su inserción en las ciudades, así como el rompimiento con sus comunidades, ya que tienen que dejar lejos sus familias, sus costumbres y amigas.

La importancia que las mujeres indígenas concluyan sus estudios universitarios está en la posibilidad de que puedan obtener herramientas que las ayude obtener un empleo que les provea de mejores ingresos y las acerque a una mejor calidad de vida. Pero los beneficios de su paso por las universidades son no sólo para ellas, pues pueden alcanzar a su familia y comunidades. El desarrollo de nuevas capacidades les da la posibilidad de poder realizar actividades en favor de sus pueblos de origen, pero sobre todo contribuye a fortalecer la imagen de la mujer, su participación y presencia en los procesos para el desarrollo de su comunidad.

Desde la discusión del desarrollo sustentable, el bienestar social para las universitarias debía comprender el que ellas, con sus conocimientos, habilidades y capacidades fortalecidas o adquiridas a través del tránsito en la universidad, podrían estar en condiciones para contribuir al mejoramiento del desarrollo de sus localidades en diferentes ejes como el cuidado del ambiente.

Pero sobre todo implica la posibilidad de las mujeres indígenas de romper los procesos de segregación, así como los ordenamientos patriarcales, sexistas y de género que han enfrentado históricamente y favoreciendo su participación en la toma de decisiones, pues ellas serán un referente de lo que se puede lograr y un posible ejemplo para las nuevas generaciones.

Por ello las instituciones de educación superior enfrentan grandes retos para brindar educación que resulte pertinente para las jóvenes de pueblos originarios y a pesar

de haber desarrollado diferentes acciones para facilitar su ingreso a la institución ésta debe llevar a cabo acciones que les permitan concluir su formación a la par de fortalecer sus identidades, lenguas, costumbres de los estudiantes indígenas.

El objetivo del trabajo fue identificar cuáles son las principales dificultades que enfrentan las estudiantes indígenas a su ingreso, tránsito y egreso en la UAGro., a fin de participar con ello en una propuesta para el programa de atención integral para el acceso, permanencia y egreso de las universitarias indígenas en la UAGro.

En la realización del trabajo se recurrió a la metodología cuantitativa con la realización de 30 entrevistas semiestructuradas a mujeres universitarias, con la finalidad de identificar los problemas a los que se enfrentan, desde su salida de la comunidad hasta su proceso de adaptación a las aulas, la forma en la que viven los problemas de su estancia en la Universidad, así como las perspectivas que tienen sobre su egreso de la universidad y su retorno a sus lugares de origen. Las entrevistas se efectuaron a mujeres que pertenecen a pueblos originarios y son estudiantes activas de alguno de los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El eje de análisis que se estableció en el trabajo fue ¿Por qué las mujeres indígenas están en riesgo de abandonar sus estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma de Guerrero?, considerando que estas universitarias se enfrentan a ambiente social en ocasiones complicado con dinámicas escolares y sociales distintas a las acostumbradas, así como una escasa disposición de sus compañeros para integrarlas a la comunidad universitaria, además del desprendimiento de su entorno familiar y problemas económicos.

En la construcción de este trabajo en una primera parte se presentan los puntos centrales en la discusión del marco de referencia en el que se enmarca la discusión y se toman como conceptos básicos: deserción escolar, indígenas mujeres, desarrollo sustentable. En la segunda parte comprende los resultados del proyecto contruidos a partir de los objetivos en donde participaron mujeres Me'phaa, Nasavi, Nahua, y Ñomndaa, integrantes de los grupos de pobladores originarios. Para cerrar se discuten algunas conclusiones a fin de que la UAGro., establezca acciones para

que las mujeres universitarias indígenas terminen sus estudios. Sin duda el trabajo llevado a cabo representa una contribución para visibilizar la problemática que enfrentamos las mujeres indígenas a fin de proponer soluciones de atención ya que cada indígena que termina la licenciatura representa una oportunidad de tener un futuro diferente al de sus paisanas en las comunidades.

PARTE I

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1. Los jóvenes indígenas en la búsqueda de su derecho a la educación para superar la exclusión.

La historia de la educación mexicana da cuenta de los esfuerzos para cumplir con el derecho a la educación, que comprende atender el reclamo de los pueblos originarios para hacer valer su acceso a una instrucción que les permita su inclusión a la vida nacional así como el poder compartir su cultura con otras. Pero es además la posibilidad de estos grupos de entender el mundo que los rodea y para los demás el *“proyectar a través de este derecho la posibilidad de construir un futuro mejor para las nuevas generaciones de mexicanos”* (Ornelas 2009:37).

En la educación pública de México el sistema de educación indígena ha sido el encargado de operar una visión indígena generalizada capaz de atender las particularidades y necesidades de las poblaciones indígenas, aunque con poco éxito, ya que con frecuencia se encuentran en las escuelas profesores indígenas que no hablan la lengua local, o bien son desplazados los saberes étnicos por los contenidos escolares, o les hace falta *“una visión incluyente que les facilite establecer acuerdos entre las organizaciones de los pueblos indígenas para participar en el diseño e implantación de políticas educativas, considerando que estas son urgentes en localidades de difícil acceso o dispersas donde habitan o se desplazan las familias indígenas migrantes”* (Nivón, 2005: 27).

Y es que hace falta una vinculación que permita visualizar la riqueza cultural en que las comunidades indígenas que se encuentran aisladas, debido a la falta de infraestructura de comunicación y las diferencias lingüísticas, lo que si bien ha facilitado la preservación de su patrimonio cultural, también ha limitado sus opciones de desarrollo económico, generando un entorno de pobreza y marginación.

Datos del Informe en México del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2015) revelaron que el 72% (8.2 millones de personas) en este país viven en pobreza, de ellos un 26.6% en condiciones de pobreza extrema son indígenas.

Frente a la falta de oportunidades en sus localidades, los indígenas de Guerrero tienen desplazarse a otras ciudades de México o Estados Unidos para subsistir obteniendo un empleo aunque en condiciones desventajosas debido a sus condiciones de desigualdad. En la mayor parte de los casos su falta de instrucción escolar y el desconocimiento del idioma oficial (español) limita las opciones a ocupaciones extenuantes y escasamente remuneradas, principalmente en trabajos de limpieza para las mujeres y albañilería para los hombres.

Pero sin duda las posibilidades de desarrollo más limitadas son para nosotras las mujeres indígenas, quienes por condiciones culturales desde nuestra nacimiento en contextos llenos de ordenamientos de género patriarcales y sexistas parecemos en estar destinadas a permanecer arraigadas a nuestras comunidades ayudando con las labores del hogar, cocinando, limpiando, cuidando a los hermanos, a hijos y luego a los padres. Ser mujer, pobre e indígena representa para nosotros el reto diario para lograr cambiar un destino, en el que nosotras llevamos la peor parte.

Frente a ello la única salida parece ser el disfrute del derecho a la educación, sin embargo es necesario que éste comprenda no solamente el tener próxima una escuela dónde acudir, sino el que se cuente con las condiciones necesarias para acudir a ella regularmente, sin tener que desertar en cualquier momento.

2. La deserción escolar en las y los universitarios indígenas.

La deserción escolar a nivel superior es un problema con grandes consecuencias, autores como Huerta Ibarra y De Allende (1989:8) la definen “*cuando el alumno de nivel medio superior de una carrera de nivel de posgrado que comunica a la administración de la institución educativa su abandono de los estudios, o que durante dos años sucesivos no realiza ninguna inscripción o bien no acredita curso alguno*”.

Las dificultades de acceso a la universidad nivel superior presentan ciertas características o se agudizan en diferentes grupos sociales, como el caso de los y las indígenas. El abandono escolar, que afecta al sistema educativo, tiene consecuencias en las condiciones competitivas de la población para incorporarse al

mercado laboral, lo que se asocia con sus imposibilidades de salir de la pobreza y no poder superar la diferenciación cultural.

Autores como Tinto (1989:10) y Morrow (1986) aseguran que “*desde el punto de vista individual, desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior*” sin embargo el fenómeno de la deserción va más allá del sujeto y tiene su origen así como consecuencias tanto en la familia como en la comunidad.

Tinto reconoce que está demostrado que la deserción no sólo depende de las intenciones individuales, sino también se relaciona con procesos sociales e intelectuales a través de los cuales las personas construyen metas deseadas colectivas en torno a su posibilidad de asistir y concluir la Universidad.

Por todo ello el poder desarrollar una definición de deserción se complica, pues no puede verse como un problema particular, ya que si bien depende de cada individuo, los significados que el estudiante da a su permanencia en la universidad puede ser distinto y ello explica el que el abandonar la escuela tiene significados diferentes, así como comportamientos a ello. Es decir que el abandono escolar no necesariamente es interpretado como un fracaso, así como el no completar los estudios o el no continuar el camino hacia el logro de su meta, para algunos individuos o grupos implicados no necesariamente tiene connotaciones negativas (Franklin y Kochan (2000).

Y es que pareciera que en ciertos grupos, el abandono escolar no representa un problema grave, pues tienen perfectamente claro que el dejar de asistir a las aulas no solamente se relaciona con las características socioeconómicas de quienes carecen de recursos para cubrir sus gastos, sino que también está vinculado a problemas sociales, familiares, individuales y a procesos de segregación de algún grupo del propio sistema educativo.

De ahí la importancia de discutir un aspecto fundamental de la deserción escolar que se relaciona con la incapacidad de las instituciones al no lograr salvar los

obstáculos que impiden las posibilidades reales de acceso, permanencia y egreso en el proceso de formación de sus estudiantes, como ocurre en el caso de los indígenas.

Y es que en el caso de los indígenas universitarios el abandono escolar puede tener su origen en la decisión propia de l@s alumn@s pero también puede relacionarse con la falta de una política institucional realmente inclusiva con la que se asuma un compromiso que les ayude a resolver problemas no sólo económicos (con la impartición de becas), sino acciones para atender sus necesidades culturales y educativas.

Es importante la discusión sobre el cumplimiento al derecho a la educación de las y los jóvenes indígenas analizando a profundidad las causas que pueden estar limitando su acceso a las instituciones de educación superior, pero sobre todo su permanencia y posibilidades de desarrollo profesional.

En este sentido ha de considerarse las condiciones en las que reciben educación básica los estudiantes de las comunidades indígenas de los pueblos originarios, ya que si bien se asegura que se cuenta con programas compensatorios y especiales para la incorporación de estas comunidades a los servicios educativos, hay una discusión en el sentido, en la que se plantea si realmente se busca lograr un proceso educativo que les permita acceder a una formación académica hasta los niveles que ellos desean o si se trata solamente de un proceso para una alfabetización funcional que implica la incorporación de las grupos indígenas a la dinámica laboral que el modelo económico requiere.

Es decir, interesa el brindarles educación básica para que aprendan el español y elementos básicos de asignaturas elementales, pero sin dotarlos de una formación integral que les permita enfrentar los retos y requerimientos de los niveles educativos avanzados. Esto pudiera explicar los datos de que hasta el 2015 existía un 16.6% de población indígena mayor de 15 años de edad sin instrucción escolar alguna, un 18.2% con primaria concluida y el 18.1% con primaria incompleta. Estos resultados contrastan con los datos de la población nacional donde sólo el 6.0% de la población mayor de 15 años no cuenta con ninguna instrucción escolar; el 10.4%

con estudios incompletos de primaria y el 15% tiene primaria terminada. El porcentaje de población indígena con estudios terminados del nivel secundaria es de 20.5% cifra menor en 3 puntos porcentuales al que se registra a nivel nacional que es de 23.7% (CDI 2015).

El nivel superior de educación formal de los ciudadanos es un indicador importante de superación de la marginalidad y rezago de los pueblos. La baja participación de los indígenas en los estudios superiores es un elemento que debe tomarse en cuenta, ya que personas con estudios de educación media es de apenas el 14.6% para los indígenas y este se incrementa al 21.9% para la los que no lo son, en tanto en el nivel superior sólo 18.2% para la población general concluye su instrucción sólo el 7% por ciento para los indígenas lo logra (CDI 2015:19).

Estas cifras pudieran cuestionar la efectividad de las políticas nacionales e internacionales implementadas para la superación de la pobreza, así como el trabajo mismo llevado a cabo por la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, creada en el 2001 con el propósito de ir ofreciendo una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística para la población indígena en todos los niveles educativos, y proporcionar una educación intercultural para toda la población.

Desde 1998, la UNESCO en el Artículo 3.º De la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI planteó la necesidad de facilitar “el acceso a la educación superior a los integrantes de grupos desfavorecidos, tales como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas (...) puesto que estos grupos tanto de manera colectiva como individual poseen el talento y la experiencia que es de gran valor para el desarrollo de las sociedades y las naciones. Algunas soluciones en forma de ayuda material y educacional, podrían contribuir a superar los obstáculos que enfrentan dichos grupos, tanto para acceder como para mantenerse en la educación superior (UNESCO, 1998:6).

Para ello ha tenido que trabajarse para eliminar los procesos de exclusión en materia educativa. De ahí la pertinencia de discutir la problemática de las y los estudiantes universitarios indígenas, a fin de buscar propuestas de solución

considerando los elementos que dificultan su permanencia en los espacios universitarios:

- a) Recursos Económicos: los jóvenes indígenas interesados en cursar estudios universitarios tienen como sus principales obstáculos la falta de recursos para pagar los costos que se derivan de los procesos educativos, los gastos de útiles escolares, de traslado y de manutención en los lugares donde acuden a recibir su instrucción, ya que la mayor parte de las instituciones están apartadas de sus comunidades. En su condición de pobreza esto se manifiesta con una resistencia familiar, pues el ir a estudiar lejos de la comunidad les representa una pérdida de fuerza de trabajo que contribuya a las actividades de subsistencia familiar además de un gasto que en ocasiones no pueden solventar.
- b) Las distancias: las comunidades de procedencia de estos estudiantes se encuentran en zonas apartadas de difícil acceso en donde operan de manera limitada escuelas primarias y en algunas la secundaria. Los servicios de la educación media superior y superior están aún más alejadas y aun cuando han surgido instituciones como la Universidad Intercultural Bilingüe, estas se concentran en las zonas de mejor acceso, aunque siguen siendo apartadas para gran parte de las comunidades. Esto propicia el que gran parte de los jóvenes dude en acceder o continuar sus estudios considerando las complicaciones por los problemas de traslado. La distancia es un obstáculo para el acceso a los niveles educativos más altos, los jóvenes indígenas que ya vivieron la experiencia de alejarse de sus comunidades de origen para cursar la educación se ven en la necesidad de alejarse aún más para acceder a la educación superior y este alejamiento es físico pero también es cultural (Schmelkes 2013).
- c) Integración escolar: Los jóvenes indígenas pasan de deficiente calidad de la educación que reciben en sus comunidades, con una escasa pertinencia cultural y lingüística de su formación, a una educación universitaria que les demanda nuevas habilidades que no fueron consideradas en su formación básica en las regiones indígenas, con requerimientos en el manejo del inglés,

las computadoras lo que conlleva a problemas de integración que se relaciona también con un manejo poco fluido en la lecto-escritura del español.

- d) Diversidad de la cultural: los medios de comunicación han propagado la idea de que somos un país uniforme, y hasta hace pocos años se está avanzando en la identificación de las diferencias culturales entre los distintos pueblos indígenas originarios. Las costumbres y modos de ver y asumir el mundo son diferencias que tienen que enfrentar los estudiantes indígenas que se trasladan de los espacios rurales a las ciudades donde se encuentran los planteles, sin embargo estas transiciones parecen pasar inadvertidas. Aquellos que llegan a la ciudad e ingresaron a la universidad con un limitado dominio del español, y con hábitos rurales, deben padecer la discriminación que les hace tomar consciencia de sus desventajas interculturales pues estos nunca fueron preparados para la transición pues como advierte Coronado, solo vemos en ellos *“la cultura en su nivel más emblemático lengua, vestimenta, danzas, artesanías guía una noción de etnicidad entre los maestros, usando la lengua indígena sólo como un puente para abordar los contenidos de los planes y programas, o alfabetizar en lengua indígena en el sentido más estructural, o el levantamiento de altares en las escuelas el día de muertos”* (Ledesma 2002: 4).
- e) Integración y convivencia: Comunicarse adecuadamente y poder convivir con quienes los acompañan en su vida universitaria es también un proceso difícil que muchas veces genera en ellos gran inseguridad personal. Esto se incrementa por la falta de amigos o conocidos con quienes establecer lazos de compañerismo o amistad para desenvolverse adecuadamente. Están en grandes ciudades rodeados de desconocidos que los miran con desconfianza y los hacen sentir extraños.
- f) Pertinencia de la educación: Estudiantes indígenas encuentran una enseñanza superior que en lugar de brindarles conocimientos prácticos y habilidades específicas para su realidad, se orienta a conocimientos generales que pueden ser de poca o ninguna utilidad en sus comunidades. Las Universidades tradicionales carecen de la suficiente flexibilidad para

admitir estudiantes provenientes de diferentes culturas, su currículo en ocasiones les ofrece contenido poco relevante para las comunidades indígenas. Autores como Alcántara (2008:156) advierten que *“la educación universitaria se convierte en algo abstracto al no formar estudiantes con habilidades y destrezas específicas; el aprendizaje en las comunidades indígenas es una experiencia colectiva, en tanto que el modelo de aprendizaje predominante, en la mayoría de las universidades, es individualista y altamente competitivo”*.

3. Las diferencias por género

En actualidad es común escuchar que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades para estudiar y concluir una carrera profesional, sin embargo las brechas de género en cuanto al número de estudiantes indígenas que acceden a la educación si bien han disminuido, y cada día tienen menos diferencias, lo que no ha podido atenderse son las dificultades diferenciadas que las jóvenes tienen que sortear para asistir a la universidad, debido a las condiciones políticas, sociales y familiares adversas que tienen.

Y es que si bien les han abierto nuevas posibilidades, y se ha modificado en muchos ámbitos la idea de que la escuela no es para las mujeres, y es cada vez más frecuente que las familias apoyen la educación en sus hijos e hijas como lo demuestra la creciente presencia de más mujeres en las aulas universitarias, aún está pendiente implementar acciones que permitan a las mujeres indígenas ingresar a nuevos campos de conocimiento científicos.

La discriminación, exclusión y en muchas ocasiones la violencia simbólica hacia las mujeres puede ser oculta o totalmente manifiesta en algunos espacios, en donde los ordenamientos de género, patriarcales y sexistas establecen un trato preferente para los varones.

Las mujeres indígenas son quienes distinguen la existencia de esta violencia en sus espacios familiares o en sus comunidades de origen, en donde padecen la segregación y el aislamiento por el simple hecho de ser indígenas, pobres y mujeres. Esto conlleva dificultades para su desarrollo personal presente y futuro,

por lo que resulta necesaria y urgente la integración de las mujeres en la toma de decisiones (Araiza, 2004).

El trabajar en favor de un desarrollo sustentable plantea la necesidad de trabajar para cerrar la brecha de diferencia que hay entre hombres y mujeres. Pero sobre todo implica atender a quienes son las más vulnerables son las mujeres indígenas, ya que la dimensión social del desarrollo plantea promover un nuevo estilo de desarrollo en donde se considere una prioridad el acceso y uso de los recursos naturales a través de una reducción de la pobreza y las desigualdades sociales, para lo cual debe promoverse la justicia y la equidad de las zonas rurales, quienes se encuentran en mayor desventaja que aquellas que viven en una zona urbana (Guimaraes 1998).

Por ello las promotoras de las teorías feministas que hablan de esta necesidad de romper los prejuicios de género aseguran *“si las mujeres tuvieran acceso al mismo tipo de educación que los hombres, en lugar de formarlas exclusivamente para que desempeñen tareas ligadas al mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos pequeños, se demostraría que son tan capaces como los hombres para desempeñar diversas actividades”* (Serret, 2008: 26).

Y es que el género es una construcción social, la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre mujer y hombre, los valores atributos, roles y presentación se distingue que cada sociedad. Por ello una educación con perspectiva de género asume la tarea de dirigirse a hombre y mujeres, con el propósito de transformar las relaciones de género, a través de un cambio de actitudes, valores y prácticas que permitan reformular la vida cotidiana. La educación irá en el sentido de impulsar las posibilidades de una existencia basada en la diversidad, la multiplicidad y la inclusión.

La discriminación de género se produce en las instituciones, tanto de manera individual como social, deliberada e inconsciente, en la medida en que está entramada con las costumbres y tradiciones donde adquiere otras dimensiones como lo describe Diaz (2014:1) cuando hace referencia a la construcción del sujeto indígena contemporáneo y plantea la necesidad de “superar al discurso de la dualidad de género en función de probar la existencia de la diversidad genérica,

invisibilizada y reprimida por la vigencia de sistemas simbólicos, que evidencian particularidades de la masculinidad hegemónica y la dominación masculina indígenas”.

Por ello mientras autoras como Marcela Lagarde señalan que *“En este ir y venir, en este fluir comunicativo de las mujeres, ellas se han globalizado, han aprovechado los canales formales e informales creados para intercomunicar a otros sujetos e intercambiar otros bienes, y se han colocado en espacios primordiales para impulsar la causa de las mujeres y hacerla una causa social, de mujeres y hombres, de organizaciones y organismos, de Estados y de instituciones internacionales.”* (Lagarde, 1996:4), se abre otra discusión para analizar las particularidades y trascendencias de los sistemas de género aludidos en contextos indígenas *“y qué consecuencias acarrea para mujeres, hombres, otras identidades genéricas y el medio ambiente originarios”* (Díaz 2014:3).

La perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género, es una denuncia de sus daños y su destrucción y es también un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas. La cultura feminista incluye el conjunto de acciones experiencias que se realizan en todo el mundo para enfrentarla. De igual manera contiene el conjunto de problemas construidos para lograr un orden igualitario equitativo y justo de género. Ello para que se posibilite de manera compartida y relacionada el desarrollo personal y colectivo en cada persona.

Marcela Lagarde señala que en el *“patriarcal de la vida de las mujeres deben vivir de espaldas a ellas mismas, como seres para los otros. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser para sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida”* (Lagarde, 1996: 5).

Uno de los elementos importantes en lo que nos ayuda la discusión del género es llevarnos a la reflexión sobre los escasos beneficios que reciben las mujeres cotidianamente derivado de la condición de género. Muchas mujeres creen que ya

pasaron por todo lo que significa esta perspectiva, que ya no hay nada que hacer, que se trata de patrones establecidos sobre los cuales hay muy poco por lograr. Sin embargo la reflexión del género ayuda a que ellas se den cuenta de que las cosas pueden cambiar, que se necesita seguir trabajando en la causa de las mujeres y, que el no hacerlo es contra su propia causa vital y de las siguientes generaciones de mujeres.

Tiene que discutirse, lo que sea necesario, el cómo y por qué se estructuran y se reproducen las relaciones de poder entre géneros, las cuales se encuentran institucionalizadas en cualquier sociedad conocida, comunidad, pueblo tierra y, desde luego, de cada género. Solo a partir de esta visibilidad de lo que no es justo se estará avanzando hacia lo que sí lo es.

4. Miradas que aportan al entendimiento los problemas de la mujer universitaria indígena

Las mujeres universitarias indígenas que abandonan sus estudios en la universidad lo hicieron ante la imposibilidad de enfrentar una serie de problemas que las llevó a regresar a sus comunidades. Para entender su problemática se partió de la teoría feminista, la cual permite explicar una realidad oculta de la mujer y en particular la indígena que, por ordenamientos de género, patriarcales y sexistas enfrenta en sus familias y comunidades condiciones de sometimiento, discriminación y asignación de roles de pasividad.

Resultó interesante el acercamiento a las jóvenes indígenas universitarias a fin de conocer la visión que ellas tienen de su condición y autoreconocimiento como mujeres indígenas, la pertenencia en su origen étnico y la forma en que el sistema de las clases social las coloca en un sistema de clasificación desventajosa (Lamus, 2012).

Pero también entender los problemas a los que enfrentan a partir de sus condiciones culturales, por sus costumbres, creencias y lengua (Alfaro, 2008). Ello además de la discusión de los procesos de interculturalidad que viven en su comunicación e interacción con grupos con identidades culturales distintas. Resultaba importante también el saber si ellas tienen una percepción clara de la forma en que su condición

étnica que pudieran estar incrementando su riesgo de abandono de sus estudios en la universidad (Mena 2002).

Era importante el discutir con ellas aspectos de su vida en la universidad relacionada con procesos de discriminación y la interculturalidad entendida esta como una relación armónica entre diferentes culturas, sociedades o comunidades.

5. un desarrollo sustentable debe incluir a las mujeres

Amartya Sen, define al desarrollo como las *“libertades instrumentales que mejoran la capacidad de los individuos, pero también se complementan y pueden reforzarse entre sí. Estas deben ir acompañadas de la creación y el apoyo de multitud de instituciones, entre las cuales se encuentran los sistemas democráticos, los mecanismos jurídicos, las estructuras de mercado, los sistemas de educación y sanidad, los medios de comunicación, entre otros”* Sen (2000:9).

El desarrollo es satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro, y bienestar del mundo para lo cual es necesario retomar la propuesta de la dimensión social del desarrollo sustentable cuando Guimaraes señala que ello comprende no sólo el cuidado de la naturaleza sino también el que *“sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas”* (2014: 6)

Ello comprende un estilo de desarrollo ligado a la ética en donde los objetivos económicos del progreso estén enmarcados en *“las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas”* (Guimaraes 2014:7) y comprende el mirar el desarrollo no sólo desde lo económico, sino enmarcar el comportamientos de los individuos con valores de la solidaridad. El desarrollo humano sostenible no sólo se persigue generar crecimiento económico, sino que distribuir sus beneficios

justamente, restablecer el medio ambiente en lugar de destruirlo y potenciar a las personas en lugar de marginación.

Leff, plantea que la *“sustentabilidad emerge como una necesidad de restablecer el lugar de la naturaleza en la teoría económica y en las práctica del desarrollo, internalizando condiciones ecológicas de la producción que aseguren la sobrevivencia de la vida y un futuro para la humanidad”*(1998:42).

Esta perspectiva vinculada al desarrollo rural sostenible comprende *“procesos de transformación en la agricultura, las personas y el entorno rural, implicando un manejo sostenible de los recursos naturales, el mejoramiento duradero de las oportunidades de empleos e ingresos, el fortalecimiento de las instituciones que facilitan los servicios, la participación democrática de las comunidades en estos procesos y el desarrollo de su propia institucionalidad”* (CIDER, 2001).

Sobre el desarrollo rural (DR) en concreto, el término adquiere diferentes sentidos. Probablemente una de las nociones de mayor aceptación es aquella que lo define como un proceso de mejoramiento sustantivo de las condiciones de bienestar de la población rural. Con ello el desarrollo rural se asume como un proceso gradual de transformación positiva progreso en el nivel de vida de los habitantes de estas zonas.

En este sentido se enmarca este trabajo de la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable, en la posibilidad de llevar a cabo una propuesta de atención para mujeres universitarias indígenas en riesgo de abandono escolar de la UAGro, que permita a este sector el poder contar con mayores posibilidades de participar en la toma de decisiones para poder contribuir a los procesos de desarrollo sustentable de sus comunidades.

Conceptos Clave

Desarrollo sustentable y mujeres indígenas: Se trata de preservar los recursos y la tierra para las generaciones futuras y en particular para las comunidades indígenas, entender que en ellos existe una vinculación estrecha con la naturaleza que merece ser preservada, pues es el resultado de siglos de aislamiento que les

ha permitido encontrar su propio sistema para trabajar la tierra y conservarla (Desarrollo Sustentable, 2013).

Multiculturalismo: Es un rasgo presente en muchas sociedades contemporáneas entre ellas México que además, es una sociedad pluriétnica y conlleva a entender que si bien existe una forma de vida de cada uno de los pueblos, que implica, costumbres, tradiciones, lenguas, esto no debe ser limitante para mantener la cohesión social y los derechos individuales (González, 2010:139)(Arias, 2009:44).

Diversidad: Es un valor fundamental en todos los aspectos de la vida y sexualidad no constituyen una excepción, la diversidad de género comprende una estrategia para promover la participación de las mujeres en puestos de responsabilidad. es decir diversos en cuanto a sexo, edad, etnia, nacionalidad, orientación sexual (Barberá, 2004:6)(González, 2010:140).

Etnicidad: En particular en países con diversidad cultural, pero de modo general, en el aprendizaje mutuo sobre la condición humana, para contribuir a la formación académica y la producción de conocimiento (CEPAL, 2014). Una expresión de esta etnicidad y género se muestran en la situación de discriminación que sexismo cotidiano vivida las mujeres indígenas y mestizas, de exclusión de los espacios del discurso público y la ciudadanía (Arnillas, 2011:5).

Parte II

PROPUESTA DE ATENCIÓN PARA UNIVERSITARIAS INDÍGENAS EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR EN LA UAGRO

2.1 La Universidad Autónoma de Guerrero y los universitarios indígenas

La Universidad de Guerrero se funda el 30 de marzo de 1960 a partir de la iniciativa del gobernador Rafael Catalán como el Colegio del Estado, un proyecto educativo basado en la experiencia obtenida en el IPN ofertando las carreras de ingeniero topógrafo, perito agrícola, perito pesquero, perito conservador de mariscos y peces, maestro de curtiduría, y maestro destilador de aceites esenciales.

A principios de los años setenta la institución creó nuevas carreras, se descentralizaron la Escuela de Comercio y la de Agricultura y se reformó la Educación Media Superior y algunas escuelas profesionales. La matrícula universitaria en los años 1970-1971 llegó a 6176 alumnos. Finalmente se impulsó la promulgación de una nueva Ley Orgánica de la UAG, que se realizó el 24 de noviembre de 1971 y quedó conformada como una institución pública y autónoma de educación media superior y superior con campus en Chilpancingo, Acapulco, Taxco, Iguala, Tixtla, Ometepepec, Tecpan de Galeana, Altamirano entre otras ciudades en donde se imparten actualmente 73 carreras a nivel licenciatura y 52 a nivel posgrado en las áreas de ciencias agropecuarias, de la salud, naturales, sociales y administrativas, educación y humanidades, e ingeniería.

La matrícula escolar en licenciatura está conformada el año 2016 por 31,883 alumnos, de los cuales 14,149 son hombres y 17,734 son mujeres. En estudios de posgrado hay 590 estudiantes, 291 son hombres y 299 son mujeres, según los datos del Anuario Estadístico, 2015-2016.

Sin duda uno de los retos más importantes para la institución ha sido el poder ampliar su cobertura para dar atención a la población en las zonas de más difícil acceso del estado, principalmente en donde existe la concentración de jóvenes indígenas. La tarea ha sido lograr acercar los servicios universitarios a los pueblos donde viven estudiantes indígenas que habla tlapanecos o me'phaa, los mixtecos o na savi, los nahuas y los amuzgo.

En México se reconoce como una nación pluricultural, sustentada en sus pueblos indígenas, derivada de las reformas constitucionales de los artículos 1,2, 4, 18 y 115 llevadas a cabo en el año 2001. La presencia indígena en el territorio nacional, es objetivo de reinterpretaciones y profundas reflexiones en distintos ámbitos académicos y ha promovido la aplicación de políticas públicas en los diversos gobiernos federal, estatal y municipal orientadas a la atención del desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de los pueblos y comunidades indígenas.

En el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proyecto para dar apoyos económicos para los estudiantes indígenas data del 2005 cuando se logra su incorporación a un proyecto instrumentados por Instituciones de Educación Superior con la Fundación Ford. Este comprendía un intercambio permanente de experiencias y su sistematización, a fin de impulsar la creación de las Unidades de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas con lo cual se abrieron las posibilidades de nuevos aprendizajes en torno a la diversidad cultural y la educación superior. En forma permanente se fueron incorporando las universidades a las 4 convocatorias emitidas para el Programa de Apoyo para Estudiantes Indígenas en las IES de México como se observa en la siguiente tabla:

Cuadro 1. IES incorporadas al Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas

CONVOCATORIA	PERIODO	INSTITUCIONES Y PROGRAMA
Primera Convocatoria	2001- 2002	1.- Universidad Tecnológica Tula-Tepeji 2.- Universidad Pedagógica Nacional 3.- Universidad Autónoma del Estado de México 4.- Universidad Autónoma Chapingo 5.- Universidad Veracruzana 6.- Instituto Tecnológico Tuxtla Gutiérrez
Segunda	2002-2003	1.- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 2.- Universidad de Guadalajara 3.- Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora 4.- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 5.- Universidad de Quintana Roo
Tercera Convocatoria	2005	1.- Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca 2.- Universidad de Occidente 3.- Universidad Autónoma de Guerrero 4.- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 5.- Universidad Autónoma de Nayarit 6.- Universidad de Sonora
Cuarta Convocatoria	2009	1.- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense 2.- Universidad Autónoma de Chihuahua 3.- Universidad Autónoma de Chiapas 4.- Universidad Autónoma de Tlaxcala 5.- Universidad Autónoma de la Selva 6.- Universidad Autónoma de Yucatán 7.- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con datos de la ANUIES disponibles en: http://paeiies.anui.es.mx/index.php?pagina=info_gral.html. Consultado el 24 de mayo de 2011

El programa comprende apoyos para los estudiantes indígenas en acciones para la organización de cursos y asesorías personalizadas, apoyo económico para asistencia a cursos externos, apoyo económico para la realización de prácticas de

campo, apoyo económico para la adquisición de material de papelería, pago de examen recepcional, apoyo económico para impresión de tesis, apoyo para gastos generados por la realización de investigaciones, organización y/o apoyo para la realización de eventos, apoyo en viáticos para realización del programa de servicio social, apoyos para cursos de lenguas extranjeras y apoyos para el reembolso para el trámite de titulación. Todos ellos disponibles para estudiantes indígenas que se encuentre estudiando en el nivel medio superior y superior en alguna institución como una forma de atención a la comunidad indígena (Universidad Autónoma del Estado de México 2010).

También ha sido importante la creación de las Universidades Interculturales (UI) a iniciativa del gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, a fin de incrementar las posibilidades de acceso a la educación superior de los pueblos indígenas. De acuerdo al estudio realizado por Alcántara y Navarrete (2014: 51) *“La creación de este tipo de universidades devino de una estrategia para transformar las instituciones, reasignar funciones, adecuar su desempeño y crear espacios institucionales que hicieran más efectiva la atención a los pueblos indígenas como es el caso del Programa Nacional de Desarrollo para Pueblos Indígenas 2001-2006”* ello se reforzó con el acuerdo federal para la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) como parte de la *“Secretaría de Educación Pública, que tiene como propósito asegurar que la educación intercultural y bilingüe responda con calidad a las necesidades de educación de la población indígena”*.

En una revisión realizada sobre los procesos de atención a estudiantes indígenas en diferentes instituciones de educación superior de México encontramos experiencias importantes en: La UNAM que desde 2005, ofrece apoyo económico a sus estudiantes de origen indígena. Una vez inscritos en el sistema de bachillerato o en alguna de las diferentes carreras universitarias que oferta, los estudiantes indígenas pueden solicitar la beca. Para ello, esta universidad, emite una convocatoria anual. El apoyo que proporciona esta casa de estudios está dirigido básicamente, según lo estipulan las «bases estratégicas del sistema de becas» a «Impulsar y promover la formación profesional entre los pueblos indígenas de

nuestro país», y a «desarrollar los mecanismos necesarios para incrementar la participación de estudiantes indígenas en la Universidad.»(Velasco 2011).

La Universidad Veracruzana desde el 2002 opera una Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UNAPEI) como resultado de la aplicación del Programa de Atención a Estudiantes Indígenas (PAEI), cuyo objetivo ha sido fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior para responder a las necesidades de los estudiantes indígenas inscritos en ellas y ampliar sus posibilidades de buen desempeño académico en este nivel (Casillas y Ortiz 2009).

Universidad Autónoma del Estado de México a través de su Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas brinda apoyo a estudiantes. Como producto de la revisión se encontraron también acciones de apoyo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con un programa de apoyo a estudiantes indígenas; la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji: la UPN-Ajusco; la Universidad Autónoma del Estado de México; la Universidad Autónoma Chapingo, Benemérita de Puebla y el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, CESUES.

En el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero en el rectorado del Dr. Ascencio Villegas Arrizón el H.Consejo Universitario aprobó el 25 de mayo del 2010 un acuerdo mediante el cual se destinó el 10 por ciento del ingreso a la institución para aquellos aspirantes que demostraran ser indígenas, con lo cual su presencia se incrementó favorablemente en las aulas universitarias y se comenzó a gestar un proceso de transformación en los jóvenes indígenas que encontraron la posibilidad de acceder a los estudios superiores, con los beneficios que ello tiene.

Con esta determinación la Unidad de Apoyo Académica a Estudiante Indígena, creada por el H. Consejo Universitario, siendo rector el Dr. Arturo Contreras Gómez en el 2005 y que operaba como parte Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) ANUIES-FUNDACIÓN FORD cambió en su nombre a el Área Asuntos Indígenas, misma que actualmente opera como el Departamento de Multiculturalidad, como parte de los cambios que se generaron derivado de los resolutivos del V Congreso General, aprobados en octubre del 2015.

En este documento queda establecido que el modelo educativo de la institución se orienta hacia *“una educación con inclusión social y se considera como uno de sus puntos importantes el destino el 10% de la matrícula a estudiantes de origen indígena en la diferentes unidades académicas de nivel superior”* (UAGro, 2015: 3). Se encarga entonces al Departamento de Multiculturalidad la organización de talleres de enseñanza de lectura y escritura de lenguas indígenas, a fin de promover el entendimiento entre los alumnos indígenas para conformar grupos de trabajo y formas de producción de materiales de enseñanza de sus lenguas indígenas. También se les brinda apoyos a los estudiantes indígenas con cursos de inglés, y comprensión de tlapaneco además de que esta oficina les da constancias de origen étnico para su ingreso a la Universidad Autónoma de Guerrero.

En febrero de 2016, se firmó un convenio para una mayor vinculación entre la UAGro y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y se puso en operación un albergue indígena en la ciudad de Chilpancingo, el primero en su tipo a nivel nacional, que comprende la operación de un inmueble en una construcción con de tres niveles que albergan un comedor, cocina, dormitorios para mujeres y hombres, sala de cómputo, módulos sanitarios, talleres, biblioteca y tiene capacidad para atender a 100 alumnos, de los cuales 50 son mujeres y 50 hombres, con una inversión de 21 millones de pesos entre la Universidad Autónoma de Guerrero, CDI y fundación Pepsico (Gobierno del Estado de Guerrero 2016).

El 9 de mayo del 2016, el H. Consejo Universitario de la UAGro aprobó el dictamen para aumentar al 13% la matrícula de admisión para los estudiantes con los mayores índices de vulnerabilidad social en la entidad incorporando a indígenas, estudiantes con capacidades diferentes, afromexicanos, hijos de migrantes guerrerenses y residentes de la sierra. Esta decisión si bien comprendió el hacer más inclusiva la medida a otros grupos marginados, sin duda representa una doble competencia para los aspirantes indígenas, pues ahora deberán buscar conservar sus espacios frente a otros grupos que también enfrentan pobreza y exclusión, pero que no tienen problemas de comunicación al ser el español su primera lengua.

2.2 Metodología del proyecto

Para lograr el objetivo de proponer un programa de atención integral para el acceso y permanencia de las Universitarias Indígenas en la UAGro se trabajó con herramientas de la metodología cualitativa a fin de conocer con mayor profundidad el problema.

A fin de tener una mejor aproximación al fenómeno en una la primera etapa, se revisaron las bases de datos existentes sobre la distribución y comportamiento académico de los estudiantes universitarios indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero. El análisis de los datos comprendió cifras de las distintas unidades académicas de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. También se realizaron tres entrevistas a mujeres indígenas que estuvieron inscritas en la UAGro., y abandonaron sus estudios.

Con el propósito de dar seguimiento al primer objetivo específico que establecía: conocer los problemas que las mujeres indígenas enfrentan en su proceso escolar *en la UAGro*, se realizó una revisión de gabinete sobre literatura, que permitió diseñar la guía de preguntas para llevar a cabo 30 entrevistas semiestructuradas con mujeres universitarias indígenas.

En una segunda etapa a fin de cubrir el segundo objetivo específico que comprendió identificar las acciones que se realizan institucionalmente para atender a las mujeres universitarias indígenas se logró la vinculación con el Área Departamento Multiculturalidad UAGro., donde se llevó a cabo una estancia profesional en la que se trabajaron los datos sobre los servicios que otorga esta instancia, los programas que opera y se realizaron entrevistas con ex Jefe Área Departamento y con el titular actual.

Los resultados obtenidos se complementaron con una segunda estancia profesional en la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas (SAICA), donde se pudo conocer los servicios que otorga a los estudiantes universitarios, los mecanismos de acceso, requisitos y la forma en que ésta información en canalizada a diferentes instituciones educativas.

Las 30 entrevistas a las universitarias indígenas se realizaron aleatoriamente con el apoyo de las estudiantes que viven en la casa de universitarios indígenas y en la casa estudiante de Chilpancingo, considerando a estudiantes que cursaran alguna licenciatura y pertenecieran a una de las cuatro etnias de la entidad: me'phaa, Nasavi, Nahua, y Ñomndaa. Los encuentros permitieron conocer los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres universitarias indígenas considerando aspectos escolares, personales, sociales, culturales y adaptación en la ciudad.

Una vez sistematizadas y analizadas las 30 entrevistas, se integró un grupo de discusión con cuatro universitarias indígenas de cada una de las etnias con las que se discutieron los hallazgos y las tareas asignadas al Departamento de Multiculturalidad de la UAGro., a fin de trabajar en el tercer objetivo específico que comprendía elaborar una propuesta de atención integral para mujeres indígenas que pueda ser aplicada en la Universidad Autónoma de Guerrero.

2.3 Análisis de resultados.

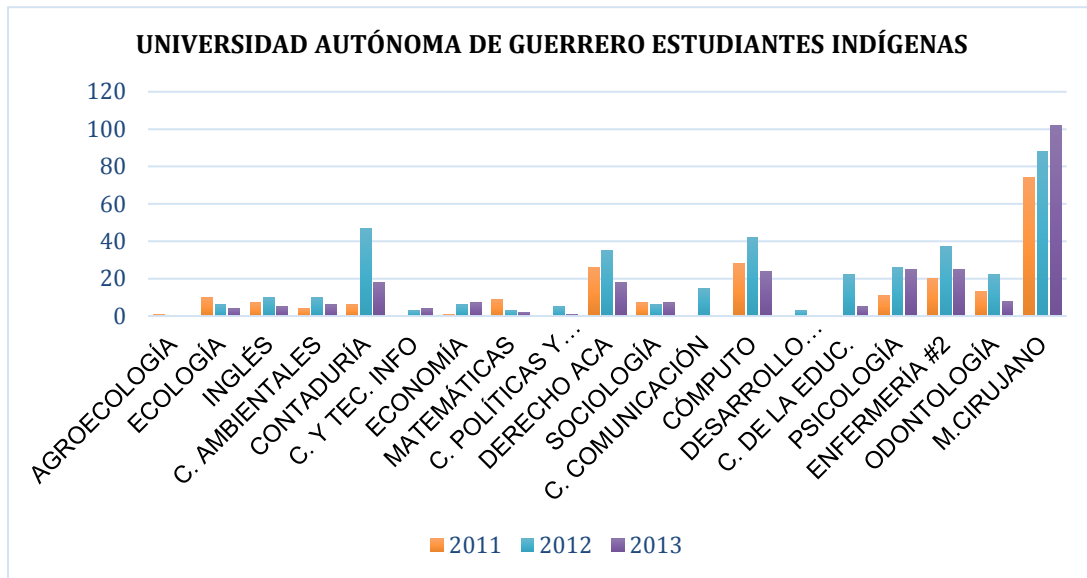
2.3.1 La presencia de los y las estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero.

La Dirección de Admisión Escolar de la Universidad Autónoma de Guerrero proporcionó las bases de datos de los años 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 que permitieron conocer la evolución histórica del ingreso de los estudiantes indígenas universitarios, así como su distribución en los diferentes planteles universitarios.

Como puede observarse en la Gráfica 1, el número de estudiantes indígenas inscritos en la UAGro., mostró variaciones al pasar de 261 en el 2011 a un aumento de 386 en el 2012 y una disminución a 221 en el 2013, aunque con una constancia de la concentración de estudiantes indígenas en la Unidad Académica de Medicina en primer lugar, para luego mostrar un crecimiento alternado en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, la Unidad Académica de Enfermería 2, Unidad Académica de Derecho, Unidad Académica de Computación y la Unidad Académica de Psicología, las cuales se ubican en Acapulco. Se distingue una

presencia menor de los universitarios indígenas en las entonces Unidades Académicas de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación ubicadas en Chilpancingo.

Gráfica 1. Distribución de los estudiantes indígenas en los años 2011, 2012 y 2013

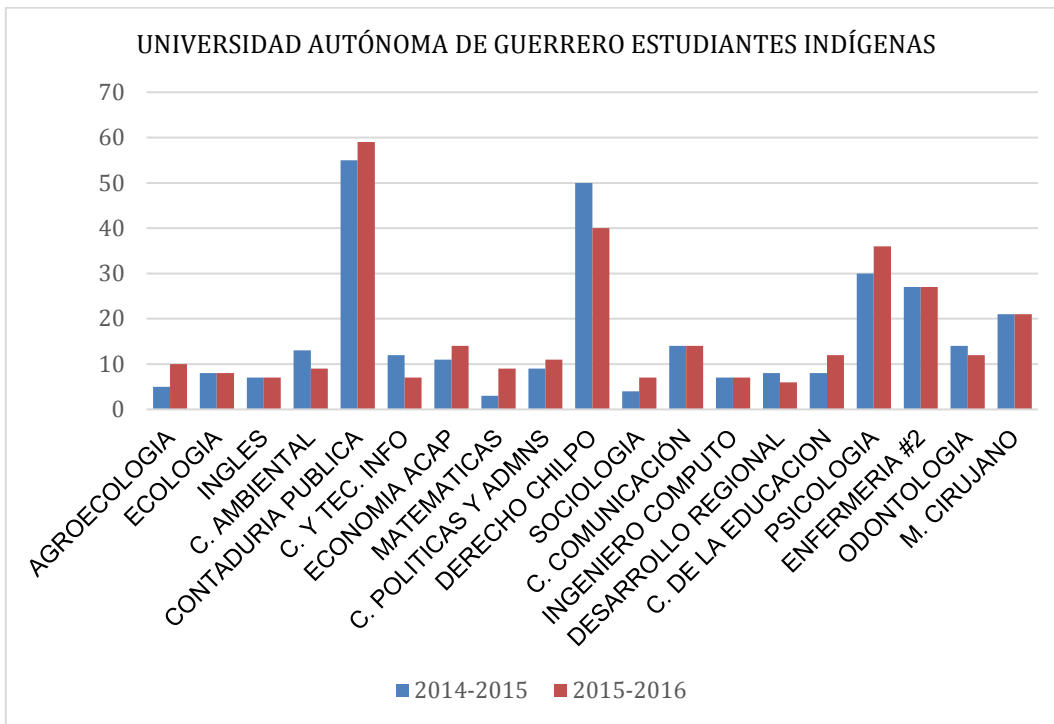


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Admisión UAGro

En la gráfica el 2011, 2012, 2013, se encontró que los estudiantes indígenas se concentraron en la zona centro del estado, pero las cifras de Chilpancingo contrastan con la Licenciatura en Desarrollo Regional, que se ubica en Tecoaapa y que a pesar de la proximidad a las zonas indígenas solamente totalizó 3 estudiantes. Esto pudiera relacionarse más con el perfil de las licenciaturas que son de corte más tradicional, o como consecuencia de los flujos migratorios de indígenas al puerto de Acapulco pues según datos oficiales de INEGI (2010) se registraban 25,565 mil indígenas radicados de manera permanente en la ciudad.

Para los años 2014, 2015 y 2016, la Universidad Autónoma de Guerrero tuvo una presencia constante de estudiantes indígenas con 306 en el 2014 y 316 en el 2015 como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Distribución de los estudiantes indígenas en los años 2014, 2015 y 2016



Fuente: Anuario Estadístico 2015- 2016 a la Universidad Autónoma de Guerrero

Estos años mostraron cambios importantes en la distribución de los estudiantes indígenas. Como se observa, los estudiantes indígenas en el 2014-2015 se concentraron en la Unidad Académica de Contaduría y Administración en Acapulco y la Unidad Académica de Derecho en Chilpancingo. Un número importante ingresaron a la Unidad Académica de Matemáticas y a la Unidad Académica de Sociología de la Comunicación y Educación. En la Unidad Académica de Medicina se registró una disminución de estudiantes indígenas.

En el año 2016-2017 los estudiantes indígenas que estudiaban en Universidad Autónoma de Guerrero, de acuerdo a los datos emitidos por la Coordinación de Tecnología en la Información y Control Escolar de la Universidad Autónoma de Guerrero, presentan un total de 3,354 alumnos de primer ingreso, con unos 602 de reingreso y con una mayor incidencia de los mixtecos, tlapanecos y nahuas con una menor presencia de los amuzgos.

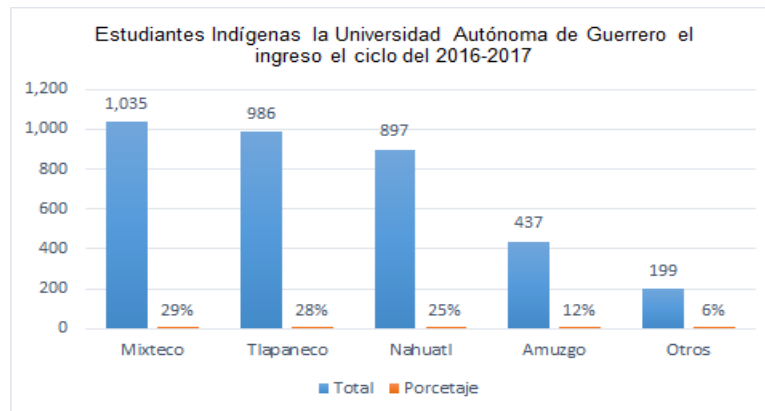
Tabla 1. Distribución lengua originaria los estudiantes indígenas

LENGUA ORIGINARIA O POR LO MENOS LO HABLAN EN EL CICLO 2016-2017				
	INGRESO		REINGRESO	
Lengua	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Mixteco	1,035	29%	204	34%
Tlapaneco	986	28%	158	26%
Náhuatl	897	25%	136	23%
Amuzgo	437	12%	77	13%
Otros	199	6%	27	4%
Total	3,554	100%	602	100%

Fuente: Coordinación de Tecnología en la Información Tecnológico del Control Escolar UAGro.

Los estudiantes que hablan lengua son los Mixteco que suman 1,035 seguidos por los Tlapaneco son 986, los que hablan lengua Náhuatl son 897, están el tercer lugar que hablan lengua Amuzgo son 437 y otros están cuarto lugar. Esta distribución se muestra más clara en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Distribución de los estudiantes indígenas de la UAGro por etnia.



Fuente: Coordinación de Tecnología en la Información Tecnológico del control escolar UAGro, el año 2016

2.3.2 Apoyos complementarios para los estudiantes universitarios

Los pueblos nahua, mixteco, tlapaneco, amuzgo y afromexicanos en Guerrero, tienen una presencia cultural y social importante, a pesar de lo cual continúan enfrentando serios problemas relacionados con sus condiciones de desventaja y desigualdad, lo cual se relaciona con los altos índices de pobreza extrema que se presentan en estos sectores de la población.

A fin de apoyar a estos grupos el gobierno federal opera, a través de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanos en Guerrero, un programa de apoyos para brindar atención en situaciones emergente a la población indígena y Afromexicanos, y los beneficios son para quienes forman parte estos grupos o se autoadscriban como tales.

En el caso de los estudiantes universitarios, las acciones comprenden apoyos para todos aquellos que desean continúan con su formación académica y de esta manera abatir la deserción escolar. El Programa de Becas para Estudiantes Indígenas y Afromexicanos en el 2015 contó con 3 millones de pesos y benefició a 364 estudiantes indígenas y afromexicanos del estado de Guerrero del nivel licenciatura y técnico superior universitario, de los cuales 134 fueron hombres y 228 mujeres. Para el 2016 el monto para este programa aumentó a 4 millones de pesos, favoreciendo a 485 los estudiantes de las que 319 eran mujeres y 166 hombres. En el 2017 se mantuvieron 485 de los estudiantes con 330 mujeres y 155 hombres con una pertenencia a las siguientes etnias:

Tabla 2. Estudiantes de las distintas etnias beneficiados en Guerrero con becas para continuar sus estudios

Etnia	2015	2016	2017
Náhuatl	113	162	128
Tlapaneco	85	154	158
Mixteco	116	126	138
Amuzgo	27	24	33
Afromexicano	22	19	28
Tsotsil (maya)	1	0	
Total	364	485	485

Fuente: Datos del Programa de Operación la Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanos

Sin embargo, a pesar de esta tendencia de una mayor cobertura a las mujeres indígenas, las entrevistas con ellas permitieron mostrar que aún existen marcadas desigualdades que las colocan en constante riesgo de abandonar sus estudios universitarios.

2.3.3. Los problemas de las mujeres universitarias en la búsqueda de nuevas oportunidades

La posibilidad de ir a la escuela, es para muchos un derecho y una realidad, sin embargo, en el caso de las niñas indígenas es una opción que va acompañada de responsabilidades diarias que deben ser cumplidas en el hogar sin mucha discusión. Las tareas escolares e incluso la asistencia al colegio deben combinarse con ayudar en las actividades de limpieza de la casa, el preparado de los alimentos, acarreo de agua, el cuidado de los más pequeños y hasta la elaboración de artesanías para apoyar la subsistencia familiar.

Un sinfín de obligaciones forma parte de *nuestro presente, pero también de nuestro posible futuro. Vamos a la escuela a aprender a leer y a escribir, pero sin descuidar nuestra preparación como futuras amas de casa y cuidadoras del hogar.*

Sin embargo, las cosas parecen estar cambiando. El funcionamiento de escuelas bilingües en nuestras comunidades, los programas sociales para la retención de las niñas en las escuelas y el sobre todo el cambio de visión de nuestros padres, que comienzan a pensar en la posibilidad de que podamos ser algo más que madres y esposas, nos abre la oportunidad de continuar los estudios.

Y es entonces cuando tenemos la posibilidad de salir de nuestras comunidades para ir a sitios más apartados a seguir estudiando, para llegar a tener una profesión. Pero la situación no es sencilla. La pobreza familiar en gran parte de las casas hace que los padres no puedan sostener el gasto de nosotras fuera de casa. Entonces la única opción es combinar la escuela con el trabajo.

Una práctica frecuente es llegar como auxiliares de limpieza en los hogares de la ciudad. En algunos casos, por nuestra corta edad y el interés de ir a la escuela recibimos pago casi simbólico, en otros no hay pago, el trato es trabajar “a cambio de estudio”. Es decir, limpiamos, lavamos, cocinamos y demás para obtener un lugar donde poder vivir y comer, para poder terminar los estudios.

Pues como relata la universitaria nahuat “*desde temprana edad a los 12 o 14 años tenemos que salir de nuestra comunidad. Llegamos a lugares desconocidos medio hablando y escribiendo el español. Poco o nada sabemos del manejo de la computadora o las nuevas tecnologías. Somos extrañas en un país propio en donde nuestra forma de hablar o de vestir es motivo de burla o aislamiento*” (Alma, 20 años estudiante Enfermería No. 02).

Comienza entonces la lucha diaria por permanecer en la escuela. Primero hay que buscar los medios para pagar los estudios y luego viene la nostalgia de regresar a nuestro pueblo. Ese periodo de adaptación en la soledad lo que nos da es una sensación de desconcierto, el llegar a un entorno distinto en donde uno dice “*ya no puedo más ¿y si me regreso a mi pueblo?, ¿valdrá la pena todo esto?*”. Cada

fracaso escolar nos hace dudar sobre nuestras posibilidades para seguir estudiando y cada reencuentro con la familia genera más nostalgia, más tristeza y confusión. En la escuela todos los días tenemos que tratar de entender lo que los maestros dicen y escriben (ahora sólo en español). Hay que comprender lecturas de cosas lejanas que ni imaginamos, pero sin duda lo que nos da más trabajo es la convivencia con los compañeros, para quienes nuestra forma de hablar les risa, desconfianza o curiosidad. Y en medio de escaseces económicas, burlas, abusos, agresiones o indiferencia de los muchos que nos rodean, llegamos hasta la universidad.

Sin embargo, sabemos que luego del ingreso a la UAGro., aún hay mucho por hacer, pues el permanecer en la institución tiene que ver con una problemática más compleja que los recursos económicos y la forma en que estos se otorgan.

2.3.3.1 Las dificultades en la comunicación

Algunas de nosotras, muchas más de lo que pudiera pensarse, llegamos a la Universidad aún sin un dominio del español. Esto nos dificulta la integración y convivencia con los compañeros, nuestro desempeño óptimo en los cursos, especialmente en aquellos que requieren una constante participación oral en clases. Incluso existen experiencias de compañeras que relatan haber sufrido agresiones por parte de los profesores debido a sus problemas con el español.

Los relatos son ilustrativos *“Yo no hablaba muy bien español apenas lo entendía, lo fui desarrollando con lectura y mucho trabajo. Mi problema fue en la universidad cuando las palabras eran más complejas y los términos confusos. Bastaba con que el profesor dijera, o que en un texto apareciera una palabra extraña para perder toda la secuencia. Mientras mis compañeros parecían entenderlo todo, yo pensaba... ¿pregunto qué significa? ¿Interrumpo? ¿Y si se enojan? ¿Y si se burlan? Esa palabra importantísima llamaba toda mi atención y la tenía que buscar en el diccionario para saber que significaba. Era tiempo valioso de clase que yo ocupaba para seguir aprendiendo poco a poco el español. Un tiempo que perdía y no recuperaba de atención a clase”* (María, 23 estudiante de Economía).

Y es que una cosa es entender y otra dominar un idioma, sobre todo cuando se tiene que tomar notas, poner atención y participar en clase: *“Si entiendo el español pero aún me cuesta mucho trabajo el hablarlo. Mis papás ni saben hablar en español, entonces ¿cómo voy a hablar en español si mis papás no me entenderían? Además cuando salgo con mis primos y mis hermanos todos hablamos Me'phaa, lo hacemos pues es nuestra lengua, no por querer nadie se entere de lo que estamos hablando. El problema es que cuando tengo dudas de cómo se dice una palabra o lo que significa no tengo con quien consultarlo”* Regina, 26 años, estudiante de Ingeniería).

Y es que la práctica es importante, el que se maneje adecuadamente lo que se dice resulta complicado cuando esto tiene que hacerse en un contexto lleno de prejuicios *“Cuando entré a la universidad mi principal problema era que no hablaba muy bien español, muchas veces se burlaban de mí...mis compañeros. Yo si entendía, pero me costaba trabajo hablar bien y no podía participar mucho. Muchas veces tenía la respuesta a lo que decía el maestro, pero me quedaba callada. Tenía miedo a la vergüenza, a la burla, así que a veces me quedaba a un lado. Me daba coraje el saber que si entendía. Aunque no podía expresar bien ni fluido lo que los maestros querían”*. (Norma estudiante de Filosofía y Letras).

Quizá por ello *“Aún me siento más cómoda cuando llego a mí casa y ya hablo con mis padres, mis amigas o mi familia. Llego acá y no tienes nadie con quien hablar español y eso no importa. En la universidad algunos compañeros... pus sí la neta (la verdad), sí llegan con miedo, por lo mismo, de ser rechazados. Hay mucha gente que dice: no, es como un defecto hablar eso y... creo que tienen razón... para mí no lo es (el hablar lengua). Los compañeros que sólo hablan español a veces me preguntan ¿cómo se dice hola?, ¿cómo se dice buenos días? Como que lo quieren aprender. Pero otros se alejan y no entienden que lo único que nos hace diferentes es el que yo hablo lengua y español”*. (Laura, 24 estudiante Facultad Derecho).

La recopilación de experiencias de las universitarias indígenas sin duda nos muestra lo difícil que ha sido el proceso de integración, que se relaciona no sólo por los usos y costumbres distintos, sino a partir de los procesos de diferenciación a los que

tenemos que enfrentarnos por la forma de hablar el español *“pues a la vez o veces, no puede pronunciar en el español muy bien, o alguna palabra, pero eso no te hace diferente, no te hace nada, hay muchas personas que vienen de allá pero son iguales a todos”* (Viviana, 20 años, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Naturales).

Y es que muchos aún no han entendido que las indígenas queremos superarnos y modernizarnos pero sin cambiarlo todo, que busquemos ser profesionistas pero sin dejar de ser indígenas, que intentemos aprender español e inglés pero sin abandonar nuestra lengua. Que el tener una lengua más no es impedimento para la superación.

2.3.3.2 El idioma como segregación.

En muchos de los casos el no hablar español es además de un obstáculo para la integración conlleva problemas son más severos. Debemos considerar que casi la mitad de los estudiantes indígenas que asisten a la universidad en México, representa la primera generación de su familia que lo hace. Éste es un claro indicador de la enorme inequidad educativa que han padecido hasta hoy (Alcántara 2008) y es ahí donde está la necesidad de generar procesos de integración por parte de los compañeros o profesores, pues existen señalamientos para quienes *“no habla bien”*.

Las universitarias indígenas reseñaron experiencias de docentes que les advirtieron el tener cuidado con buscar algún beneficio de su condición *“aquí de nada te va a servir que seas indígena” “pues no que quieren igualdad...pues aprendan español” “¿Cómo es posible que hayas llegado a la universidad sin aprender español?”, “No tienen voluntad para progresar”, “No quieren modernizarse”* fueron algunas de las frases que los profesores emitieron en su encuentro con las universitarias.

Sin duda estos señalamientos conllevan prejuicios que algunos profesores pero también de compañeros hacia los indígenas, mismos que en ocasiones llegan a transformarse en actitudes violentas que van desde la agresión verbal, la burla o la estigmatización, como lo refiere el siguiente testimonio: *“Algunos estudiantes tratan*

muy mal a otras compañeras, le hace a un lado por ser indígenas o que viene de una comunidades...a mi...mmmm la verdad yo no, pues no. Lo he visto con algunas compañeras, como así, por ejemplo... yo soy más abierta. Yo no soy ni menos ni más, Pero tengo compañeras más chiquitas pero las discriminas. Es que hay compañeros dicen: no me quiero sentar con esas indígenas, o de la sierra. Si yo fuera a la que le dirían, yo les contestaría ¡ni yo que me fuera a sentar contigo!. Pero como ella es más reservada, más callada, trae todavía la estima de mujer de pueblo... callada y reservada, la verdad yo ya no, ya lo perdí, yo se vengó del pueblo... bueno sí sé de mi origen, pero no me dejo que me diga cosas así. ¡No me dejo!” (Yamile, 25 años, estudiante de la Licenciatura en Comunicación y Mercadotecnia).

Refieren que en muchos casos los estigmas tienen relación con el desconocimiento de lo que son y aportan las comunidades indígenas al resto del estado *“La verdad yo creo que quien nos toma como la personas ignorantes es porque no sabe. Me ha tocado escucharlos hablar de que son de la montaña...son bien marihuanos, Que esto, esto, esto, esto o eso. Dicen que (los de la montaña) que no estudian, y otras cosas así, la verdad porque hablan nada más por hablar de los estudiantes indígenas” (Rufina, 19 años Estudiante de preparatoria en Chilpancingo).*

Para algunas mujeres entrevistadas la diferenciación en las aulas universitarias es real *“pues...este...me tratan en cierto de discriminación hacia a mí, o sea..pero también depende de la ideología que tenga mis compañeros, pero si me tratan mal” (Yanet, 24 años, estudiante de la Licenciatura en Comunicación y Mercadotecnia).*

Esto hace que para las mujeres indígenas cada día de escuela resulte *“un poquito complicado a veces, saber que tienes que enfrentar la competencia de los compañeros es difícil” (Guadalupe, 25 años estudiante Derecho).*

Algunas ya están planteando el enfrentarlo a través del ejercicio de sus derechos *“Pues... interesante saber los derechos, cuales son los derechos tal, defender las personas pues no conoce lo que son las leyes ya hay muchas personas son violadas por los derechos humanos por no poder hablar lo que el español lo excluyen por no hablar el español” (Lucina, 23 años estudiante Derecho).*

Para otras la falta de integración por sus dificultades de lenguaje se resuelve con el aislamiento *“lo más difícil en todo esto es no tener conocido, me encierro mi mundo, pues no conozco, porque conozco a otra persona que me apoye o me diga”* (Blanca, 24 años estudiante de Contaduría y Administración), aunque seguramente esto repercute en sus procesos de socialización y la posibilidad de cumplir con sus tareas.

Y es que sin duda las mujeres indígenas universitarias hemos tenido que entender que hemos sido capaces de salir a luchar fuera de nuestras comunidades para buscar mejores oportunidades. Que hemos enfrentado la pobreza, la soledad, la falta de amigos, la lejanía de la familia pues estamos conscientes de que cada mujer indígena que termina la licenciatura representa una oportunidad de tener un futuro diferente al de sus paisanas en las comunidades y es por ello que resulta importante atender las expresiones de racismo y segregación aún presentes en los espacios universitarios, ya que con ello se agudiza la sensación de soledad y desamparo de las universitarias.

2.3.3.3 Solas frente a la gran ciudad

El estar lejos de la familia nos coloca solas frente a la solución de nuestros problemas, ello sin duda hace que las cosas sean más difíciles el *“No tener apoyo de nadie”* (Rosalba, 23 años estudiante Contaduría y Administración) nos lleva a la búsqueda de alguien que pueda o quiera ayudarnos *“Pues ahorita no tengo ningún problema, pero si lo estuviera, buscaría una persona que me podría ayudar, con algún maestro o algún compañero que tenga la capacidad”* (Socorro, 22 años estudiante de la Licenciatura en Psicología).

Aunque en ocasiones, esa es la oportunidad que nos permite demostrar que se puede salir adelante *“Pues sí enfrenté algún problema, cuando fui la maestra de CONAFE, pero los pude resolver ”* (Nati, 20 años estudiante de la Licenciatura en Gobierno y Gestión pública).Y esos retos ya fueron superados *“pues el problema que estuve no sabía andar aquí y entonces la gente no sé cómo era”*(Cristina, 22 años estudiante de Ciencias Naturales), *“A veces teníamos trabajo por equipo, a mi*

si me dificultaba mucho por mi trabajo, Muchas veces tenía que decidir ir trabajo o ir hacer la tarea” (Catalina, 30 años estudiante Derecho).

Y es que en ocasiones la decisión de venir a la ciudad es mucho más que buenas intenciones *“Dos maestro convencieron mi padres, mis maestro de prepa convencieron a mis padres y me dieron permiso. Pero ellos me dijeron que yo solita lo voy a ver. Por lo tanto, estoy aquí, yo solita. Yo voy sacar mi licenciatura con mi propio esfuerzo” (Natividad, 26 años estudiante Derecho).*

Y es que llegar a una ciudad desconocida sin apoyo es una situación difícil que muchas universitarias indígenas han tenido que superar *“Salí con poco dinero y vine por Chilpancingo, conocía un poco la ciudad, así que cuando llegue me perdí. El primer día que llegué aquí, me puse buscar trabajo. Cargaba con mis cosas, de hecho algo chistoso me pasó, una situación algo complicada pero chistosa... se me rompió mi bolsa donde traía mi ropa, feo. Después cuando llegue en el mercado, pues yo buscaba el trabajo, me acerque allá a los locales de comida , y le pedía a una señora que si me podía proporcionar el alimento a cambio de que yo pusiera hacer una actividad. La señora se mostró accesible, empecé trabajando haciendo tortillas y es pesado, porque cuando llega gente o se llena el lugar, tienes que hacerlas rápido y, se complica, se te queman. Hace mucho calor. En mi primer día me dieron comida. Me dijo la señora que me llevara alimento donde me quedaba. Pero todavía no encontraba donde quedarme, así que lo primero se me ocurrió fue buscar otra paisana que vive aquí, le pedí que me dieran una posada por uno días” (Marisol, 24 años estudiante de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana).* La misma universitaria refiere lo complicado que le resultó el desconocimiento de la ciudad *“yo trabajaba y no terminaba de juntar para la renta, porque yo no sabía cómo funcionaba aquí la renta, al parecer que tienes que dar un depósito, más aparte del pago del primer mes, y pues yo no sabía eso. El dinero que traía no me alcanzaba, así que mientras estuve con esta señora, que me dio comida por mi trabajo. Luego hable con ella y me contrató, me dijo que podía seguir yendo a trabajar” (Marisol, 24 años estudiante de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana).*

En otros casos los problemas siguen latentes sobre todo cuando se relacionan con carencias económicas *“Bueno más que nada el apoyo económico, ese es mi mayor problema”* (Socorro, 22 años estudiante de Psicología). La recolección de información se encontró que existen algunos apoyos y becas que pudieran ayudar a las universitarias para atender sus necesidades, sin embargo el problema es el desconocimiento de dónde y cómo acceder a los mismos. Además de lo engorroso que resultan en ocasiones los trámites y la falta de sensibilidad de quienes se encuentran en las oficinas donde se otorgan. La mayoría de las mujeres entrevistadas dijeron desconocer incluso los apoyos que la propia universidad.

2.3.3.4 La falta de apoyo un verdadero obstáculo

En la primera fase del estudio se realizaron entrevistas con tres mujeres indígenas que abandonaron sus estudios universitarios. Ellas refirieron que la deserción tuvo su principal origen en la carencia de recursos económicos *“por qué no me alcanzaba el dinero”* (Servanda, 25 años). *“Pues porque el dinero que no te alcanza, no tuve una beca y eso se juntó también con problemas familiares”* (Regina, 29 años). *“Por falta dinero no hay apoyo en las familias”* (Silvia, 26 años).

Reconocieron que a ello se sumó su falta de dominio del idioma *“no puedo hablar en el español”* (Servanda, 25 años), *“El problema es forma hablar en el español”* (Silvia, 26 años) y las dificultades de vivir lejos de casa *“Fue difícil de estar lejos de sus familias”* (Servanda, 25 años). *“Los extrañaba.. Me ponía triste por mi familia”* (Regina, 29 años).

Pero quienes deciden continuar en la mayor parte de los casos tienen que combinar sus actividades académicas con el trabajo. Las mujeres indígenas al ser pobres tienen que cubrir todos los gastos en la universidad, porque su familias no pueden hacerlo *“trabajo medio tiempo. Trabajo en una papelería desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde. Mi salario es por medio turno de 100 pesos. Con eso que trabajo de lunes a viernes va saliendo para mi sustento, mi pasaje de la urban o materiales que me van a pedir en la escuela”* (Marisol, 24 años estudiante de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana).

Está también el caso de quienes lo hacen los fines de semana *“Trabajo en el Hospital General en rumbo a Zumpango, este sábado y domingo nada más de 7:00 A.M – 7:00 P.M y me pagan \$200 al día, nomás fin de semanas son \$400, por dos días”* (María, 25 años estudiante de la licenciatura en Mercadotecnia). *“Trabajando los fin de semana sábado y domingo, trabajando en una cocina de las 7:30 hasta a las 9:00 de la noche por muy tarde. Me pagan 150 al día y cuando voy trabajar los dos días son 300 pesos, pero en la semanas que sólo trabajó un día, recibo 150 pesos para la semana. Ahí veo si me alcanza cuantos días voy dependiendo de lo que se gasta cada día”* (Delfina, 23 años estudiante facultad Derecho).

Y es que el problema para estas estudiantes no sólo es llegar a la ciudad, sino el permanecer *“(cuando) por fin conseguí para mi renta y para mi depósito, ya pague, me acomode, encontré un cuarto económico, lo más económico que pude.....eueeh, bueno después vinieron los problema de clima, porque ya para noviembre que empezaba tener frío, como mi pueblo es caliente, no me acostumbré muy rápido el cambio de clima, y llegue. Lo bueno que traía conmigo una cobija grande así que como utilizaba esta como cama, como sabana y como cobija también, pues para intentar no pasar el frío, pero después me di cuenta que los cuarto estaba en mala condiciones.... me cambie como tres veces, porque tenía conflictos al momento de paga de renta...ya no me alcanzaba para cubrir mis gastos, bueno tenía que seguir trabajando, porque este tenía pagar la renta, mis gastos y ya venía pago lo de inscripciones”* (Marisol, 24 años estudiante de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana).

“No tenía en donde vivir, tuve que vivir la casa del maestro, más menos como 5 meses pero, como su esposa me trataba muy mal, pues a ella no le parecía que el maestro me apoyaran, y entonces me tuve que salir de ahí. Me fui vivir con una amiga y a rentar con ella, de ahí empecé trabajar” (Tania, 25 años estudiante de Ciencias Naturales).

Y es que día a día ellas tienen la responsabilidad de cubrir cada una de sus necesidades, no sólo personales sino también escolares.

2.3.3.5 Falta de recursos como limitante de opciones

La decisión de lo que se quiere estudiar, en el caso de éstas universitarias, va más allá de una decisión personal de gustos, afinidades y habilidades *“Sinceramente no (escogí lo que quería estudiar) la carrera es muy accesible, es económica no tan costosa como por ejemplo la Arquitectura, esa era la carrera que yo quería, la Arquitectura pero es muy costosa tanto como las inscripciones y materiales. Era un gasto que para eso mí que en el inicio era difícil de cubrir, mi carrera actual no”* (Marisol, 24 años estudiante de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana).

También está el caso de Rosalba *“mercadotecnia mmm porque yo quiera licenciatura comercio internacional y aduanas, pero no está aquí,, está en Morelia está más caro entonces, así que me quedé en mercadotecnia que es más cerca”* (Rosalba, 26 años estudiante Contaduría y Administración). Por sus limitantes económicas tienen que conformarse con lo que pueden estudiar *“(esta es) la segunda opción, no es la carrera que yo quería, porque no quería enfermería, pero no contaba con un apoyo económico por eso no iba hacer fácil, porque mi papá es campesino y mi mama ama de casa”* (Rosalba, 23 años estudiante Contaduría y Administración). Así que no cursan la licenciatura que deseaban *“me hubiera gustado estudiar la Medicina, pero no lo hice porque está muy cara y, comprar los libros y los materiales, me di cuenta no me alcanzaba ingresa en esa profesión”* (Erika, 23 años estudiante Derecho). En coincidencia está el caso *“Me hubiera gustado estudiar la carrera de psicología, pero tenía en esa carrera que dedicarle más tiempo, no me permitía trabajar para poder sustentarme, Acá yo no tenía apoyo de mis papas, tenía que ver de qué manera de acomodarme para trabajar y estudiar, para salir adelante”* (Catalina, 30 años estudiante Derecho). O el de *“me hubiera gustado estudiar la Medicina, pero no lo hice porque está muy cara y comprar los libros y los materiales. Me di cuenta no me alcanza ingresa en esa profesión”* (Erika, 23 años estudiante Derecho).

Pero la falta de respaldo familiar en ocasiones no tiene que ver solamente con las condiciones de pobreza. En algunos casos las mujeres indígenas han tenido que romper los esquemas familiares con altos costos para ellas.

2.3.3.6 Universidad vs. Familia

Para estas mujeres la búsqueda de un futuro distinto en la universidad, conlleva a un rompimiento familiar *“Yo no cuento con ninguno de apoyo. Cuando yo decidí salir de mi pueblo fue a costa del apoyo de mi papá, porque él me proponía casarme. Me decía que dejara mi vida de loca. Que me encontrara mejor mi pareja y formará una familia, pues así podría vivir tranquilamente. Yo me negué. Recuerdo que desde pequeña siempre buscaba la manera conseguir el dinero teniendo extra para mí. Ya para último mes que estaba en la preparatoria tenía un dinero ahorrado. Con ese dinero me Salí de mi casa. Deje avisado que venía hacia acá porque, pues no podía salir así, sería mal visto para mi familia, se diría que eran una mala familia”* (Marisol, 24 años estudiante de Literatura Hispanoamericana)

Otro caso similar es el de una estudiante mixteca que explica *“Mi familia no me apoya, porque cuando yo decidí venirme mi familia me dijeron...tú decidiste ir...este...por lo tanto así como lo ves, tú tendrás que hacerlo solita. Yo me enfrente con mi padre, por eso... es que... mi papa me dijo que me debía conforma lo que yo ya tengo. Nosotros no tenemos mucho, por lo tanto mi papá quería me quedara allá. No siguiera estudiando, pero pues dije yo quería estudiar”* (Naty de 23 años).

En los testimonios se encontró que en ocasiones la escasez de recursos familiar se combina con las condiciones del entorno familiar *“Pues la verdad, mi familia no es que no me quería apoyar, es que no me pueden apoyar. Mmm realmente... ¿cómo explicarlo? ...normalmente cuando una mujer se va fuera piensan que va a buscar hombres... podría decirse. Cuando un hombre se va fuera es para superarse o trabajar, para hacer una persona grande, (por eso) yo siento que cuando es mujer dicen como quieras tú, piensa cómo te ve la gente, eres tú la que va hacer las cosas.”* (Yuri, 24 años estudiante mercadotecnia).

Las indígenas que abandonaron sus estudios universitarios comentaron cómo consideraban que su situación hubiera cambiado de haber continuado *“Quizá tendría un buen trabajando”* (Servanda, 25 años). *“Quizá es diferente forma de vivir”* (Regina, 29 años). *“Tendría un diferente trabajo al que tengo ahorita”* (Silvia, 26 años).

Resulta innegable que existe aún en las comunidades diferentes formas de ver a los estudiantes a partir de su condición de género, y papás que le dicen a sus hijas que ellas no debe de estudiar, que casen y que de todos modos tendrán marido que las va mantener. A algunas no son alentadas alienta para terminar los estudio, porque desde pequeñas somos entrenadas en labores pesadas, recoger leña, y también, cocinar lavar echa tortillas. Ello sin duda limita su participación en el espacio público y en su capacidad de organización en procesos sociales.

2.3.3.7 Las limitantes de las universitarias por su “condición de mujer”.

La visión limitada de las mujeres indígenas de Guerrero nos muestra la imagen de mujeres artesanas dedicadas a ciertas tareas: las mujeres nahuas ocupadas en la elaboración y decoración de artículos de barro, canastos hechas con hojas de maíz, hamacas, así como papel de amate; las mujeres amuzgas de la Costa Chica como tejedoras de huipiles, servilletas bordando punto de cruz sobre cuadrille o sobre manta, elaboran y decoran objetivos de barro como cántaros, ollas comales. En la región de la Montaña elaboran sombreros de palma y petates las tlapanecas que también son expertas en la elaboración de gabanes, bolsas de lana de borrego; las amuzgas con su actividad artesanal en la elaboración de finos tejidos de manteles, servilletas, huipiles, blusas, camisas (Tiburcio 2000).

No se considera la otra parte, el que estas mujeres son más que artesanas fabricantes de cosas bellas. Queda fuera de la reflexión que estas mujeres indígenas se levantan más temprano que los hombres a poner lumbre, café, moler, preparar el almuerzo, hacer tortillas, organizar a los niños para la escuela y desarrollar todas las labores domésticas. Pero no sólo eso, en su día también tienen que desarrollar tareas en favor de la familia como dejar comida al campo, traer leña, lavar ropa, aseo del hogar, llevar a sus hijos a la escuela, bañar los niños, coser la ropa, atender los hijos y marido, ir por agua, cuidar los animales domésticos y además las actividades del campo. Como si eso no fuera suficiente, se duermen más tarde que sus esposos porque arreglan el frijol y dejan preparadas las cosas para el siguiente día.

Las mujeres indígenas hacen todas estas actividades sin recibir ningún pago ni, el trabajo es muy pesado y muchas no son valoradas por sus maridos ni familiares. Algunas mujeres piensan que esto es normal, a otras sus maridos y suegras les dicen que es “su obligación y su deber como mujer”.

En otros casos además hacen actividades para obtener un dinero que contribuya al sustento familiar como tejer, a bordar, hacer antojitos para vender coser, planchar y lavar ropa ajena, además de intercambiar los productos que obtienen de la crianza y cuidado de sus animales.

Pero hay quienes se resisten a este destino, a los usos y costumbres de sus comunidades *“Es que mi pueblo tiene la costumbre de vender las mujeres, todavía hay de eso, y cuando cumple de 18 años y no consigues marido dicen que ya no sirves, que ya estás más vieja. Es una costumbre que ha ido pasado, pero aún así, ahí la edad para casarte es a los 14. Ahí los hombre son machista todavía le pegan a las mujeres. Ellos son los que las tienen dominadas. Y cuando sale una mujer de la comunidad y no se casó, se fue, ya se convirtió una prostituta. Por esos para nosotras es más recomendable ya no regresar, luego te anda criticando y te ven mal a ti” (Emigdia, 23 años estudiante economía).*

Las universitarias tuvieron que rechazar este destino y buscar otro a través de su paso por las aulas *“Luego dicen las personas que viven allá, en los pueblos, piensa que las mujeres no tienen que estudiar. Piensan que nomás se deben dedicar a tener hijos. De hechos en mi caso yo tenía 11 años cuando mi mamá me quiso vender con un albañil que estaba trabajando ahí. Es la verdad, me dio un poco de miedo, estaba ahí porque ahí estaba el albañil, me dijo mi mamá: que te vas ir con él. Yo le dije ¿en dónde?, así me lo dijo y después ya iba llevar, pero después llego a mi papá y se enojó con mi mamá. Esa es la razón porque decidí seguir estudiando. Es que allá en pueblo tratan muy feo las mujeres. Tengo un tío que tratan muy feo a su mujer y a sus hijos les pega, por esa la razón que seguí estudiando, para mí eso pues no me gusta” (Norma, 21 años estudiante Filosofía).*

Las universitarias reconocen que las cosas están cambiando, sin embargo aún está presente la visión de género que limita su desarrollo *“Pues en mi pueblo hay personas marchistas, luego dicen, más que nada los viejitos, dice que la mujer no*

tiene que estudiar que es el hombre tiene que estudiar...dicen que para ¿qué te vas ir estudiar? aquí termina a tu Prepa, aquí nada más, para que te vas ir allá...te va matar, que no sé qué, tiene un ideología diferente” (Desy, 21 años mercadotecnia).

Por esta visión a las universitarias se les dificulta no sólo el salir a estudiar, sino pensar en la reincorporación *“Pues las personas de mi pueblo dicen una vez que salga no regrese, bueno eso es lo que piensa. Por lo de usos y costumbres. Ahí las mujeres deben de casarse jovencitas, y tener hijos, formar una familia. Eso fue lo que mí no me gusto. Yo dije (a mi familia) que yo debo de estudiar, es que si ello dicen “que se case” pero yo no quise y me vine a la universidad” (Hilda, 22 años estudiante Facultad Derecho), “bueno en mi pueblo pues la gente es muy cerrada hay muchachitas o hay jóvenes que se embarazan y luego las abandonan. Las muchachas son vistas como que fracasan. Ahí por cualquier cosa las chamacas fracasa y ya no sale a diversos lugares” (Enedina, 20 años estudiante preparatoria).*

Pero a pesar de esto, las universitarias siguen apostando a seguir buscando mejores expectativas de desarrollo para ellas y su comunidad.

2.3.3.8 El regreso a la comunidad.

Está también el compromiso de ya como profesionistas el realizar actividades en favor de nuestros pueblos de origen en donde hacen falta muchas cosas. Sabemos de la oportunidad de que con nuestros resultados se fortalezca la presencia de la mujer y con ello los procesos de desarrollo de la comunidad. Esperamos estar contribuyendo a romper los procesos de segregación de las mujeres favoreciendo su participación en la toma de decisiones.

Resulta interesante el que a lo largo de las entrevistas, una constante fue el que a pesar de las experiencias vividas, las universitarias indígenas conservan convicción de regresar a sus comunidades. Inclusive algunas de ellas han buscado orientar su perfil profesional a las necesidades de sus pueblos *“Pues lo que estudio es un beneficio para mí y también para ayudar en pueblo, porque lo veo en pueblo, pues algunos no tiene posibilidades para seguir estudiando es que eso de agarrar una*

máquina se siente difícil... yo quiero mejorar eso con mi carrera, que muchos se decidan a estudiar en la universidad” (Oliva, 22 años estudiantes Facultad Derecho).

Y visualizan su trabajo con los grupos indígenas como proyecto de vida *“Pues lo escogí realmente me ha gustado mucho pues me ha gustado estudiar. Mi idea, mi meta llegar a defender casos en la Región Montaña. Pues muchas veces van persona de aquí, les dan pláticas, pero realmente no entiende lo que la persona les explica. Y es que debe de ser alguien que hable su lengua, para ellos entienda perfectamente de qué se trata en tema, que se le da a ellos. A mí me hubiera estudiando la carrera de medicina, porque hay más oportunidad de fuente de empleo además a veces salen médicos, pero no se quieren ir a la región montaña o más retirado. Ellos no quiere caminar, porque ellos no están acostumbrado de hacer ese tipo de actividad, lo que hacen es que ya no llegan a la localidad en donde tienen que llegar” (Luz, 28 años estudiante Derecho).* *“Ya sabía que eso y quería estudiar, la forma en que viven y ayudar a otros a dejar de sufrir y fue cuando tomé la decisión de apoyar y de ayudar a mis hermano. Tal vez pues la necesidad para apoyar en esa persona de mi pueblo ya que no pueden hablar en el español y por eso no logran defenderse”, (Erika, 23 años estudiante Derecho).* Pero también su decisión de concluir una licenciatura en algunos casos se relaciona con malas experiencias, que no quieren que alguien más experimente *“Bueno pues porque me gusto estudiar más enfoque familiar en la carrera de Derecho, el problema que tuve por un despojo de un terreno, en base en eso vi la injusticia que hubo y por eso decidí estudiar derecho”. (Catalina, 30 años estudiante Derecho).*

Sin embargo la situación para las indígenas resulta complicada y las coloca frente a la duda, de si realmente vale la pena su permanencia en las aulas universitarias *“muchas veces me ha pasado, pues he llegado a pensar que no vale apena lo que estoy estudiando, pues estoy sacrificando mucho, he tenido depresión, ya quiero abandonar todos, pues veces se viene la mente otra vez, ¿por qué estoy luchando? y recuerdo cuál es el motivo: mi familia, ellos son motor que me impulsa para seguir estoy luchando. Por ellos, por mi familia es que hay que seguir” (Guadalupe, 25 estudiante Facultad Derecho).* Y es que las mujeres indígenas que ingresamos y

permanecemos en la universidad sabemos de la importancia de terminar los estudios para poder tener mejores posibilidades de empleo y calidad de vida. Pero tenemos claro que en nuestro caso no se trata solamente de un beneficio personal, que se trata de dar resultados para que nuestras hermanas, primas, vecinas tengan el apoyo para salir de nuestras comunidades.

2.4. Departamento de Multiculturalidad.

Con el propósito de atender a los grupos vulnerables en la Universidad Autónoma de Guerrero, el Departamento de Multiculturalidad, ha sido constituido para implementar estrategias y acciones de apoyo a estudiantes originarios de pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos y de la sierra.

De acuerdo a los datos presentados por el rector Javier Saldaña Almazán en su Primer Informe, para el año 2018 en el ciclo escolar 2017-2018 la matrícula escolar contabilizaba 10 mil 539 estudiantes de origen indígenas hablantes de alguna lengua materna (nahua, mixteca, tlapaneca o amuzga); unos 6 mil 546 en bachilleratos; 3 mil 957 en licenciatura y 36 en posgrados.

Destacó que como parte de las actividades realizadas por el departamento de Multiculturalidad se impartió la conferencia “Dignificación de nuestros pueblos originarios”, en el marco del Día de la Raza, el día 12 de octubre de 2017, con una asistencia de 130 estudiantes.

Es importante destacar que, de conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional, y en el proceso de Modernización de la UAGro, el 6 de junio de 2018 fue aprobado por el pleno del Honorable Consejo Universitario la propuesta de un Modelo Educativo, Modelo Académico, para la institución orientado a armonizar las actividades de las instituciones con las tendencias y paradigmas pedagógicos actuales. Esto con el fin de asegurar una educación de calidad pertinente, con inclusión y responsabilidad social.

En este documento, en las páginas 364, 365 y 366 se detallan las funciones contempladas para el Departamento de Multiculturalidad (derivado de un proceso

de discusión y participación con los involucrados). Y le fueron asignadas a esta instancia las siguientes funciones:

1. Coordinar y operar los procesos de multiculturalidad.
2. Proponer políticas, estrategias y acciones que fortalezcan los procesos de multiculturalidad.
3. Asesorar y apoyar a los aspirantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, en su ingreso a la Universidad de conformidad con las políticas de ingreso aprobadas por el H. Consejo Universitario.
4. Establecer, mantener y fortalecer relaciones de vinculación con autoridades y organizaciones que atienden a grupos indígenas, afroamericanos y de la sierra.
5. Gestionar los recursos necesarios ante instancias de gobierno, sectores productivos y privados para el apoyo de programas y proyectos de fomento a la multiculturalidad regional, nacional y universal.
6. Participar de la coordinación de programas institucionales de acompañamiento y atención integral de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, para mejorar su desempeño académico, su desarrollo personal y su inclusión al desarrollo social sustentable.
7. Gestionar y participar en la realización de investigaciones y estudios relacionados con la problemática y expectativas de los estudiantes, pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos y de la sierra, en el contexto de las políticas gubernamentales de expansión de la oferta de educación superior y media superior de calidad, pertinencia, equidad e inclusión social.
8. Proponer la normatividad necesaria para asegurar el desarrollo integral multicultural.
9. Generar una base de datos sobre la situación, desempeño académico y laboral-profesional de los estudiantes y egresados de origen indígena, afroamericano y de la sierra.
10. Generar reportes y estadísticas del ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra en los Programas Educativos que oferta la Universidad.

11. Difundir la oferta educativa y de servicios académicos de la Universidad en las regiones pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos y de la sierra.
12. Gestionar cursos de educación continua a estudiantes de origen indígenas, afroamericanos y de la sierra, para favorecer su desarrollo académico, personal y social.
13. Asesorar y orientar a estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, en los procesos académicos y administrativos de la Universidad.
14. Gestionar ante las Unidades Académicas de la Universidad la enseñanza y preservación de las lenguas o idiomas de los estudiantes de origen indígena.
15. Participar en la elaboración de propuestas o iniciativas de adecuación a la normatividad, en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa, para su análisis, discusión y aprobación por las instancias correspondientes.
16. Participar en la elaboración, operación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos institucionales asociados al PDI en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa.
17. Participar en la implementación de estrategias de control interno en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa.
18. Participar en los procesos de certificación de la gestión y administración institucional, de conformidad con la normatividad y lineamientos institucionales.
19. Implementar acciones de mejora continua de los procesos, productos y servicios de la Unidad Administrativa en el marco del SGC.
20. Gestionar la formación y capacitación del personal, necesaria para el adecuado desempeño de los procesos y resultados de la Unidad Administrativa.
21. Asegurar el ambiente organizacional, necesario para el adecuado desempeño de los procesos y resultados de la Unidad Administrativa.
22. Gestionar la infraestructura, recursos tecnológicos, financieros y materiales, necesarios para el adecuado desempeño de los procesos y resultados de la Unidad Administrativa.

23. Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo, Presupuesto y programa Operativo Anual en el marco de la Metodología del Marco Lógico y la evaluación del desempeño de los procesos de la Unidad Administrativa.
24. Asegurar la generación, sistematización y actualización de los indicadores de gestión y estratégicos en el marco de la evaluación del desempeño de los procesos de la Unidad Administrativa.
25. Participar en los procesos de información y comunicación interna con los órganos de gobierno, Consejos Académicos, Unidades Administrativas y Unidades Académicas en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa
26. Participar en los procesos de información y comunicación externa con las dependencias de gobierno federal y estatal, instituciones públicas y privadas en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa.
27. Asegurar la observancia y cumplimiento de las políticas y normatividad institucionales en lo relativo a la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa.
28. Elaborar los informes y reportes que le sean requeridos por los órganos de gobierno y las dependencias superiores.
29. Realizar las actividades encomendadas por las autoridades superiores y las que se deriven del ámbito de su competencia.

Sin embargo, a través del trabajo realizado en la Estancia Académica, llevada a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2017 en la institución y derivado de entrevistas con las 27 mujeres indígenas, se pudo corroborar que las actividades que realiza el Departamento de Multiculturalidad realmente se limitan a:

- a) Coordinar y operar algunos trámites para estudiantes indígenas.
- b) Proponer acciones como cursos para fortalecer los procesos de multiculturalidad.

- c) Asesorar y apoyar a los aspirantes indígenas, afromexicanos y de la sierra, en su ingreso a la Universidad de conformidad con las políticas de ingreso aprobadas por el H. Consejo Universitario
- d) Establecer relaciones de vinculación con autoridades y organizaciones que atienden a grupos indígenas, afromexicanos y de la sierra.
- e) Gestionar los recursos necesarios ante instancias de gobierno, sectores productivos y privados para el apoyo de los universitarios indígenas.
- f) Participar en los procesos de información y comunicación externa con las dependencias de gobierno federal y estatal, instituciones públicas y privadas en el ámbito de las responsabilidades y desempeño de la Unidad Administrativa.

Es por ello resulta pertinente el participar de una propuesta, como la que se llevó a cabo con este trabajo, a fin de fortalecer las acciones que se llevan a cabo en el Departamento de Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Guerrero. Para ello debe pensarse en orientaciones de la normatividad y acciones que realizar, pero sobre todo el llevar a cabo un programa de discusión permanente con las universitarias indígenas, quienes requieren más apoyo por las consideraciones de género que ya se han discutido y que tienen clara su problemática y necesidades.

3. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES INDÍGENAS

1. Fortalecer los apoyos para las universitarias indígenas

Las mujeres indígenas universitarias enfrentan la falta de dinero como uno de sus principales problemas para la permanencia en las aulas universitarias. Las condiciones familiares en contextos de pobreza con frecuencia les impiden tener apoyo para cubrir los gastos de útiles escolares, de equipo de cómputo, de traslado, alojamiento, y alimentación que necesitan en su viaje a las ciudades y en su estancia en la universidad.

Para apoyarlas la UAGro ha instrumentado casas de estudiante y programas de becas en donde se prioriza su inclusión, sin embargo, en estos espacios y en los beneficios de apoyo que brinda, o de acuerdo a los testimonios de las entrevistadas estos deben mejorar en los siguientes aspectos:

- 1) El número de becas que se otorga es insuficiente y debería gestionarse más recursos que permita la posibilidad de ampliar y diversificar el número de subvenciones otorgadas, ya que no todas las mujeres tienen las mismas problemáticas.
- 2) El acompañamiento que les permita resolver problemas de gestión de escolar, así como lo relacionado con vivienda, alimentación y salud resulta prioritario sobre todo desde su llegada a la ciudad, pues quienes recién ingresan no están familiarizados con los programas y procedimientos de la universidad, y de forma particular para quienes deciden no vivir en la casa de estudiantes indígenas.
- 3) Se debe implementar un proceso de comunicación y difusión eficiente y en distintas lenguas, que permita el que los servicios que la universidad tiene establecidos para su población estudiantil indígena sean conocidos de forma clara y oportuna tanto por aspirantes, como estudiantes y familiares. Como es el caso de los trámites de admisión, permanencia y egreso de la universidad, para con ello evitar el desgaste económico y emocional que se genera cuando las estudiantes de nuevo ingreso deben de ir y regresar a sus casas por documentación o trámites. En

todo ello debe considerarse la variabilidad de las lenguas que hablan las estudiantes procedentes de pueblos originarios.

4) Deben gestionarse comunidades de aprendizaje, que representen una opción de diálogo e interacción con otras mujeres estudiantes procedentes de pueblos originarios, en donde las que posean más experiencias funjan como acompañantes –tutoras de las recién llegadas. Además, este proceso deberá ser sistematizado y reconocido a través de mecanismos como el servicio social o práctica profesional.

Todas estas acciones pueden enmarcarse en el lineamiento 5 del departamento que se refiere a la capacidad de la dependencia para “*Gestionar los recursos necesarios ante instancias de gobierno, sectores productivos y privados para el apoyo de programas y proyectos de fomento a la multiculturalidad regional, nacional y universal*”.

2. Atender los problema con manejo escrito y hablando del español

Los testimonios de las mujeres indígenas mostraron una problemática casi imperceptible de integración derivado de su falta de dominio del español para lo cual debe trabajarse un proceso de formación en los siguientes ámbitos:

1) Trabajar con las universitarias recién llegadas con un programa de círculos de lectura y cursos para favorecer su entendimientos y dominio del español, ampliando vocabulario, dominado la sintaxis y construcción oral y escrita de sus ideas, que culmine en una mejor comprensión e interpretación de textos.

2) Realizar talleres conversacionales que permitan a las estudiantes de pueblos originarios desarrollar en ellas -sobre todo quienes ya tienen tiempo en la universidad habilidades de conversación, exposición, argumentación que les permitan una mejor comunicación oral.

3) Llevar a cabo cursos de redacción y manejo escrito del español que se concrete en una mejora de su desempeño en las actividades escolares.

4) Establecer un programa permanente de asesorías y/o tutorías de orientación en el manejo del lenguaje principalmente español, pero ampliar a otras lenguas como lo es el inglés.

Estas acciones pueden integrarse a lo establecido por el apartado 12 que establece el “*Gestionar cursos de educación continua a estudiantes de origen indígenas, afroamericanos y de la sierra, para favorecer su desarrollo académico, personal y social*”.

3. Mayor difusión de los apoyos que hay para las universitarias indígenas

Los testimonios recogidos muestran que una de las principales dificultades de las mujeres para incorporarse a la universidad está en las condiciones de desventaja para su incorporación a la dinámica universitaria. Muchas de ellas mostraron su fuerza y determinación por aventurarse a esta búsqueda de oportunidades sin más respaldo que su decisión, sin embargo, estas son las que lo lograron. Seguramente en el camino quedaron muchas más que hubieran deseado y podido hacer estudios universitarios, pero desconocían que podían hacerlo con el apoyo de la misma institución, por lo cual la propuesta de las universitarias procedentes de pueblos originarios es que se trabaje en un proceso intensivo de información que comprenda tres fases:

1) Hacer recorridos en las secundarias y preparatorias de las zonas indígenas orientando no sólo a las estudiantes sino a los padres de familia sobre los apoyos que existen para que las indígenas puedan seguir estudiando. También informarles sobre la nueva oferta educativa de la institución y las licenciaturas que pudieran ser favorables para su desarrollo y su proceso de incorporación a la comunidad una vez concluido su ciclo universitario.

2) Acciones permanente de información en la universidad para que las mujeres indígenas conozcan de los apoyos institucionales y cómo y dónde conseguirlos, así como otras posibilidades de recursos complementarios que ofrecen otras instituciones de apoyo a los indígenas, todo ello a través de la elaboración de

catálogos en donde se indiquen la oferta de las distintas becas, procedimiento y fechas para la solicitud.

3) Que la casa de estudiante indígena se convierta en un centro de información permanente sobre los apoyos existentes en la universidad para las estudiantes provenientes de pueblos originarios y sus miembros tengan las facilidades, recursos económicos y reconocimiento de acreditación curricular (servicio social o prácticas profesionales) para efectuar acciones de acompañamiento.

En cuanto al Departamento de Multiculturalidad esto queda comprendido en el lineamiento 11 que establece *“Difundir la oferta educativa y de servicios académicos de la Universidad en las regiones pueblos y comunidades indígenas, afroamericanos y de la sierra”*, así como el lineamiento 13 de *“Asesorar y orientar a estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, en los procesos académicos y administrativos de la Universidad”*.

4. Favorecer el respeto a los derechos de estudiantes indígenas

La Universidad Autónoma de Guerrero ha instrumentado acciones importantes para la inclusión de las mujeres indígenas en sus aulas, sin embargo, uno de los problemas al que se enfrentan estas mujeres es el respeto a los apoyos a los cuales tienen acceso. Pero sobre todo a la disposición de directivos y profesores/as de entender las condiciones de vulnerabilidad de esta población por lo que las universitarias proponemos:

1) Eliminar la barrera por parte de directivos, docentes y estudiantado por atender los requerimientos de las alumnas provenientes de pueblos originarios. Ellas en ningún momento exigen consideraciones especiales solo el respeto a los derechos que les corresponden. Por lo que el Departamento de Multiculturalidad de la UAGro debe de informar y sensibilizar a directivos y trabajadores sobre la importancia de apoyar a estos estudiantes. También deben atenderse las quejas que se dan cuando se les niega algún derecho y resuelva los problemas derivado de ello. Es importante el que se transparente la dotación de becas a fin de no estar beneficiando a algún grupo o familiar de los propios funcionarios universitarios.

2) Se debe incluir en los procesos de formación continua de los y las docentes de la UAGro aspectos que apoyen el desarrollo de sus competencias en relación a la interacción con alumnas procedentes de pueblos originarios, que les permita entender y desarrollar su práctica docente desde una perspectiva amplia de la etnicidad e interculturalidad.

3) La universidad además de mejorar los programas ya creados para apoyar a las poblaciones procedentes de pueblos originarios deberá verificar la eficacia de estos y buscar, gestar otros que mejoren la atención a estos alumnos/as y, también los encamine a alcanzar de mejor forma su función sustantiva de formar recurso humano pertinente a las necesidades de sus comunidades.

4) Desarrollar procesos de sensibilización para los directivos, profesores/as y alumnos universitarios que les permita comprender la problemática que enfrentan las y los universitarios indígenas, con una mirada amplia sobre la etnicidad que los caracteriza.

Para ello la dependencia está facultada en el lineamiento 6 que se orienta a *“Participar de la coordinación de programas institucionales de acompañamiento y atención integral de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, para mejorar su desempeño académico, su desarrollo personal y su inclusión al desarrollo social sustentable”*.

5. Lograr una mayor vinculación con las comunidades

Una de las principales tareas que tiene la UAGro., no solamente está en generar las condiciones para que las universitarias indígenas terminen sus estudios universitarios, sino que este crecimiento personal y profesional se refleje en el desarrollo de sus comunidades. Se proponen las siguientes acciones:

1) Dado que las estudiantes procedentes de pueblos originarios representan la posibilidad de ser interlocutoras importantes para entender las distintas problemáticas que se enfrentan en zonas deprimidas. Si ellas así lo deciden pueden interactuar para crear y gestionar propuestas que deriven en un mejor aprovechamiento de los apoyos y acciones implementadas para poblaciones

vulnerables o con exclusión social. Por lo que se propone que sean parte de brigadas de acompañamiento para que sus paisanos/as puedan hacer trámites en la ciudad a través del departamento de interculturalidad, para que este se transforme en un área de apoyo a los grupos vulnerables dentro y fuera de la universidad.

2) El accionar que las estudiantes de pueblos originarios pueden tener para motivar a otras mujeres indígenas a incursionar en la universidad, deberá focalizarse para que sean ellas quienes lleven a cabo acciones de información en sus comunidades y zonas próximas, sobre los apoyos que existen y facilidades para que cada vez un mayor número de indígenas consideren a la educación superior como una alternativa viable para su desarrollo y el de sus comunidades.

Para ello se deberá establecer un programa de formación que cuente con recursos para un programa de brigadeo que dote a las estudiantes de las competencias necesarias para brindar información pertinente a sus comunidades.

Esto se encuentra comprendido en el lineamiento 4 que puntualiza “*Establecer, mantener y fortalecer relaciones de vinculación con autoridades y organizaciones que atienden a grupos indígenas, afroamericanos y de la sierra*”.

6. Favorecer el ingreso de más indígenas a la formación universitaria

Para cumplir el propósito de que un mayor número de mujeres indígenas ingresen a la preparatoria, licenciatura y posgrado en la UAGro se propone:

1) Promover los servicios de apoyo para estudiantes de pueblos originarios con los que se cuenta la universidad, a través de una difusión más intensiva en las zonas indígenas.

2) Brindar un acompañamiento cercano en los momentos más críticos de su incorporación a la universidad, ya que los primeros días de las aspirantes o universitarias de recién ingreso desconocen la ciudad, no saben ni dónde ni cómo llevar a cabo los trámites para inscribirse ni mucho menos para gestionar los apoyos con los que pueden contar.

3) Sistematizar y analizar la información que se genera en el departamento de Multiculturalidad, haciendo uso por parte de los directivos de los resultados obtenidos para mejorar los procesos y servicios que en éste se efectúan.

Esto corresponde al lineamiento 3 que establece “Asesorar y apoyar a los aspirantes indígenas, afromexicanos y de la sierra, en su ingreso a la Universidad de conformidad con las políticas de ingreso aprobadas por el H. Consejo Universitario” así como al número 19 que refiere “Implementar acciones de mejora continua de los procesos, productos y servicios de la Unidad Administrativa en el marco del SGC.”

7. Facilitar su adaptación a sus nuevas condiciones de vida

El cambiar de residencia para muchas mujeres indígenas, que nunca se habían apartado de sus comunidades, es un proceso confuso y doloroso. Tienen que adaptarse a otro ritmo de vida, comida distinta, nuevas formas de comunicación e integración con un sentimiento de abandono y soledad. Por lo que se propone:

1) Desarrollar trípticos, folletos, periódicos murales que brinden información de forma rápida y clara sobre medios de transporte, lugares en donde pueden vivir, lugares en donde compra alimentos, servicios de salud y seguridad entre otros que brinde información rápida y segura para que la adaptación al su nuevo lugar de residencia y a la universidad para que sea vista desde una perspectiva más amigable.

2) Establecer sesiones de diálogo, en donde en conjunto con otras estudiantes de semestres más avanzado se retroalimenten en relación a las formas en que han enfrentado diferentes dificultades. El conocer otras experiencias y la forma en que sus compañeras salieron adelante, sin duda puede resultarles de gran utilidad en el proceso de adaptación.

3) Departamentos como el de admisiones o de multiculturalidad de la universidad, podría organizar jornadas de atención a estudiantes de pueblos originarios en donde también se puede incluir a alumnos con capacidades diferenciadas en donde se

brinde orientación sobre trámites y servicios necesarios para el ingreso, permanencia y egreso en la universidad.

El lineamiento que establece el Departamento el apartado número 6 “Participar de la coordinación de programas institucionales de acompañamiento y atención integral de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, para mejorar su desempeño académico, su desarrollo personal y su inclusión al desarrollo social sustentable”.

8. Llevar a cabo un programa permanente de asesoría académica

Los y las docentes, así como las propias universitarias consideran que existen necesidades académicas específicas en las estudiantes provenientes de pueblos originarios por lo que se sugiere:

1) Desarrollo de actividades extracurriculares que comprendan aspectos como hábitos de estudio, manejo de tecnologías de información, elaboración de presentaciones, entre otros. En donde se incluyan como ejes transversales género, etnicidad y sostenibilidad.

2) Talleres de áreas curriculares específicas como matemáticas, estadística, física, química entre otros, que den una opción para adquirir los saberes que no se poseen ante un nivel deficiente de formación.

El lineamiento que enmarca esta propuesta es el número 6 cuando refiere “Participar de la coordinación de programas institucionales de acompañamiento y atención integral de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, para mejorar su desempeño académico, su desarrollo personal y su inclusión al desarrollo social sustentable.”

9. Apoyo emocional y psicológico

El trabajo con las universitarias de pueblos originarios permitió recoger testimonios exitosos de cómo han tenido que enfrentar los cambios y los procesos de soledad en su nueva vida. Sin embargo, seguramente muchas más se fueron a su

comunidad y nunca más regresaron para terminar su ciclo escolar. Ante ellos se propone:

1) Contar con recurso humano capacitado para brindar asesoría y acompañamiento psicológico a las estudiantes, que lo requieran, en caso de manifestar sentimientos adversos como soledad o estrés. Este personal deberá contar entre sus competencias con conocimiento de etnicidad, multiculturalidad, género, masculinidad y resignificación para con ello ser sensible a las necesidades de las mujeres indígenas. También deberán apoyar en el duelo que han tenido que vivir al verse lejos de la familia, lo difícil que les resulta adaptarse luego de cada temporada vacacional y tener que decir adiós nuevamente al seno familiar. Pero sobre todo al tener la seguridad de que todo lo que se hace y se padece *¿De verdad vale la pena?*

2) Desarrollo de cursos y talleres orientados a la atención psicológica de las mujeres indígenas, para fortalecer sus relaciones personales, su autoestima y la construir estrategias para alcanzar sus metas y el entendimiento de los procesos de cambio que viven al incorporarse a la universidad, para que esto no se transforme en desánimo que les impida continuar sus estudios universitarios.

Estas acciones están comprendidas en el lineamiento número 8 que establece *“Proponer la normatividad necesaria para asegurar el desarrollo integral multicultural”* y el número 9 que se refiere a *“Participar de la coordinación de programas institucionales de acompañamiento y atención integral de los estudiantes indígenas, afroamericanos y de la sierra, para mejorar su desempeño académico, su desarrollo personal y su inclusión al desarrollo social sustentable”*.

10. Restructuración en la operación y funcionamiento del Departamento de Multiculturalidad.

En el trabajo con las más de 30 mujeres indígenas universitarias se encontró que no existe un acercamiento entre este sector y el departamento creado para atenderlas. Refieren que la única utilidad que les proporciona -a veces- es la orientación para los trámites de ingreso a la institución, por lo que al conocer todas las atribuciones que le marca el Manual de Operaciones de la UAGro, consideraron

que existe el sustento para hacer de esta instancia universitaria un real instrumento de apoyo a los universitarios indígenas. Para ello se propone:

1) Se establezca un plan de trabajo anual del Departamento de Multiculturalidad en el que se consulte a la población que tienen que atender sobre las acciones que consideran prioritarias.

2) Que el personal que comprende el Departamento, también participe de las acciones de sensibilización a fin de que ofrecen un trato más amable y respetuoso con sus compañeras. Dejaron claro el que el ser trabajador de origen indígena no garantiza un trato fraterno a otros indígenas, pues se pueden estar reproduciendo esquemas machistas y autoritarios de su propia formación personal.

3) El Departamento Multicultural debe tener una vinculación efectiva hacia otras dependencias que ofrecen apoyo a través de distintos programas, que tengan a la mano la información de los servicios que prestan, que realicen vinculación a las comunidades indígenas a fin de que realmente operen como un centro de atención y apoyo a los estudiantes indígenas.

Para ello consideran necesario el que este departamento se articule más con las necesidades de los universitarios, que involucre a los universitarios y universitarias indígenas pues se requiere de aprovechar su conocimiento y formación profesional en favor de sus paisanas. Puesto que, al no suceder así, se están desaprovechando recursos humanos y oportunidades que pueden servir mucho al fortalecimiento de las estudiantes universitarias.

Parte III

CONSIDERACIONES

La educación nivel superior de los estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero es en la actualidad la cristalización de un sueño de los pueblos indígenas. Pero aún falta mucho por hacer y esto no se consolidará hasta que el Estado y la sociedad de manera conjunta, comprendan a la diversidad cultural como una riqueza y una posibilidad de avance.

Las estudiantes universitarias normalmente provienen de contextos de pobreza, en la que han estado durante mucho tiempo rodeadas de desigualdad y exclusión social que no ha podido ser resuelta con programas asistenciales que lejos de promover el desarrollo de las comunidades hace crecer la apatía de la población.

A pesar de este escenario, hay niñas y jovencitas buscando en las escuelas una oportunidad para que a través de sus resultados de aprendizaje en las aulas poder alcanzar la oportunidad para salir a formarse a fin de cambiar su destino y el de su contexto social en el que viven en sus comunidades indígenas.

Para ello tienen que lograr salir de casa y desprenderse de su familia, su lengua y sus costumbres a fin de llegar a la universidad. La transición es difícil sobre todo cuando llegan sin apoyo a un lugar que no propicia su inclusión.

Los estudiantes indígenas en la educación superior, resiente aún más que otros grupos (migrantes, discapacitados, habitantes de la sierra) los procesos de rechazo de otros grupos quienes no entienden su lenguaje, forman de ser, de concebir el mundo y costumbres como parte de su identidad como indígenas.

El proceso de reflexión con más de 30 mujeres indígenas nos permitió conocer cuáles son los procesos que se viven y sufren desde su llegada a la institución hasta su paso por las aulas universitarias. Lo encontrado mostró una realidad que parecía ya superada: el rechazo familiar por salir de la comunidad, el estigma por atreverse a vivir en la ciudad, la burla de sus profesores, las risas de sus compañeros cuando participan en clase, los procesos de soledad, el aislamiento, la confusión son, más

que eventos desafortunados, una muestra del empuje de las mujeres participantes para salir adelante y muestra su capacidad de resistencia.

Sin embargo, ellas saben que esto sigue y seguirá ocurriendo por lo que tiene que hacerse algo para ayudar a sus paisanas, que también quieren salir en búsqueda de nuevas oportunidades. Esta es la práctica de la sustentabilidad social de la que habla la teoría, construir nuevas condiciones para que el futuro de los otros sea mejor.

Las universitarias indígenas tienen claros sus problemas y la forma en que se puede trabajar para apoyarlas, desde lo personal hasta lo académico, saben que hay rezagos económicos y culturales que no pueden resolver, pero consideran que a través de redes de apoyo y comunicación mucho puede hacerse para que muchas indígenas puedan seguir buscando espacios en la universidad.

Los estudiantes indígenas, a partir de la experiencia de su trayectoria escolar, entienden que como alumnas en la universidad tuvieron que asumir los costos de haber recibido su educación básica en una escuela primaria rural de organización incompleta, de no haber tenido clases en español, aunque los profesores fueran del mismo grupo étnico, de no haber tenidos contacto con las nuevas tecnologías.

Pero tienen claro que ellas y muchas más pudieron vencer estos obstáculos, así como también la estigmatización o marginación escolar a su llegada a la universidad. Saben que ellas siguen ahí estudiando una licenciatura o un posgrado porque pudieron tener el aprovechamiento académico necesario y que muchas más pueden hacerlo. Solo hace falta apoyarlas para entender cómo experimentar un proceso de cambio en dinámica de vida al ser universitarias. Ello sin que las tenga que llevar a alterar su identidad, renunciando a su lengua y cultura.

Las universitarias indígenas estamos dispuestas y entusiasmadas para participar en un proceso de cambio y fortalecimiento en el departamento de multiculturalidad. Les preocupa que muchas estudiantes indígenas aún desconocen las funciones y apoyos que les puede proporcionar esta instancia universitaria, y que los responsables del programa no se den cuenta que existen muchos recursos

desperdiciados en equipo de computadoras y otros apoyos que pudieran estar dando solución a las necesidades de los estudiantes indígenas

Por ello debe trabajarse para que esta instancia pueda realmente apoyar a los universitari@s indígenas, que les brinde un buen servicio, que ofrezca una imagen de la oficina, agradable, cómoda y limpia.

Los apoyos de esta instancia no deben limitarse a elaboración de oficios o canalización para la obtención de becas. Debe planearse de acuerdo a sus atribuciones a planear y ejecutar acciones que permitan ampliar sus servicios a otros apoyos académicos, psicológicos, de orientación para el desarrollo de las capacidades de las universitarias indígenas. Ante las necesidades esta instancia debe estar trabajando para fortalecer la autoestima y autoconfianza que les permita fortalecer un proceso de cambio personal de actitudes a un mayor control sobre las condiciones propias de su vida como universitarias indígenas.

Es necesario acelerar este proceso de educación los estudiantes universitarios como elemento central en la lucha contra la pobreza.

Es fundamental para las mujeres de las comunidades indígenas tengan la oportunidad de ingresar y concluir la educación que deseen. Que tengan las herramientas que les permitan, si así lo deciden, participar en condiciones competitivas tanto en el mercado de trabajo como para la construcción de propuestas para la mejoría de sus comunidades.

El fortalecer a las estudiantes universitarias indígenas es una apuesta al desarrollo personal y comunitario, pues representa cambios en el presente y futuro de muchas mujeres más.

CONCLUSIONES

Es importante aprovechar la disposición y experiencia de las universitarias indígenas para que estas participen en la construcción de alternativas de solución a sus problemas. Su presencia es importante en Chilpancingo y Acapulco y ellas podrían colaborar en las acciones que emprenda la UAGro para el acompañamiento y asesoría de sus paisanas.

Hay que visibilizar la problemática de las mujeres estudiantes indígenas en las aulas, a fin de emprender acciones de sensibilización para profesores y compañeros, pues gran parte de las acciones de rechazo y estigmatización tiene su origen en el desconocimiento de sus estilos y condiciones de vida y lo que tienen que sortear cada día en su rol de estudiantes universitarias.

Es necesario conocer a los estudiantes, pero sobre todo entender su diversidad para comprender que l@s estudiantes indígenas tienen sus propias condiciones y características a partir de su género o procedencia étnica como náhuatl, tlapaneco, amuzgo, mixteco.

El proceso de migración que realizan estos estudiantes es un fenómeno que tiene que ser atendido y reforzado por sus características particulares.

Los indígenas y no indígenas en la Universidad Autónoma de Guerrero comparten en la mayoría de los casos muy escasos recursos económicos y fuertes desventajas sociales, económicas, por lo que se hace necesario el multiplicar los apoyos para garantizar su permanencia en la universidad, pero no sólo eso, hay que eficientarlos y manejarlos en forma equitativa y transparente para que beneficien a quien realmente lo necesita.

Se necesita fortalecer las acciones que permitan empoderar a las mujeres indígenas para buscar realizar una carrera universitaria. Hay muchas mujeres que realmente le entran al trabajo, se empoderan del proceso, lo asimila, lo aprende y entonces como que ellas han desarrollado ciertas habilidades tiene que buscarse la forma en que puedan compartir esta experiencia.

Es importante que aprendamos pues a compartir nuestras enseñanzas, hay que compartir lo que sabemos, nuestras experiencias y así otras compañeras irán perdiendo el miedo y hablar con la gente y por la gente de sus comunidades. Pero cualquier trabajo será más fácil si lo hacemos varias. Nosotros debemos entender que somos mujeres que hemos luchado por lo que queremos y lo hemos logrado. Nosotros podemos enseñar a otras a lograrlo.

Las familias no tienen que limitarnos la oportunidad de estudiar, ni las instituciones tienen que discriminarnos por ser mujeres y ser indígenas. Hay que trabajar para que las universitarias conozcan sus derechos como mujeres y como indígenas,

como ciudadanas de un país que se declara democrático y que requiere garantizar que todas somos libres para tomar nuestras propias decisiones y disfrutar del derecho de un acceso a la educación, con la calidad y pertinencia cultural.

Debe buscarse que el Departamento de Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Guerrero trabaje de manera conjunta con los grupos que tiene que atender considerando las necesidades de las estudiantes indígenas.

El trabajo con las universitarias indígenas es un excelente del proyecto de construcción en favor a la inclusión y a romper los ordenamientos de género patriarcales y sexistas presentes en las comunidades y en la universidad misma.

BIBLIOGRAFÍAS

Alcántara, A., (2008). Exclusión e inclusión en la educación superior: el caso de las universidades interculturales En México. *Revista Inter Ação*. 33 (1). p.151-167. doi:<https://doi.org/10.5216/ia.v33i1.4255>.

Alcántara, A. y Navarrete Z., (2014). Políticas de inclusión a estudiantes indígenas en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*. DAA 64-65, p. 41-50. Disponible en <http://www.ridaa.es/ridaa/index.php/ridaa/article/view/110>

Alfaro, M. C., (1999). Develando el Género: Elementos conceptuales Básicos para entender la equidad. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Master Litho S.A. Costa Rica. Disponible en <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/modulo9.pdf>

Araiza A., (2006). Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*. 8, P. 1-17. Disponible en <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/56017>

[Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior](#). (ANUIES) Anuario Estadístico de Educación Superior. Ciclo escolar 2016-2017. Diponible en <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Álvaro C. G. y José M. S. C. (2002) "Masculinidad en Centro América" Instituto Costarricense para la acción Educación e Investigación de la Masculinidad Pareja y Sexualidad Instituto (WEM). La Universidad de Costa Rica, 2002, 376 págs. Disponible en <http://studylib.es/doc/6598643/masculinidad-en-centroam%C3%A9rica>

Bedoya, C. L., (2010). AmartyaSen y el desarrollo humano. *Revista Nacional de Investigación- Memoria*. 8 (13), pp. 277-288. Disponible en <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/me/article/view/204/205>

Casillas, A. M., y Ortiz V., (2008). Políticas de atención a los grupos indígenas en la educación superior mexicana: el caso de la Universidad Veracruzana Cuadernos Interculturales. 6 (10), pp. 33-61. Disponible en <https://www.uv.mx/personal/mcasillas/files/2014/03/Politicasyde-atencion-a-los-grupos-indigenas.pdf>

Chaín R.R. (2001). *Deserción, rezago e ineficiencia terminal en la IES: Propuesta metodológica para su estudio*. México. ANUIES.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas- CDI.(2015). *Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*. Disponible en

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf>

Chávez A. M. E. (2008). Ser indígena en la educación superior ¿desventajas reales o asignadas?. *Revista de la Educación Superior*. 37(148). Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000400003

Chávez M. E. (2007). Estrategias de permanencia de los estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma Chapingo. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Disponible en <http://docplayer.es/55238267-Estrategias-de-permanencia-de-los-estudiantes-indigenas-en-la-universidad-autonoma-chapingo.html>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL. (2015). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014* México.CONEVAL.

Navarrete, G. D. (2011). Becas, inclusión social y equidad en el posgrado Una aproximación desde el Programa Internacional de Becas para Indígena. *Perfiles educativos*. 33. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500022

Díaz C. R. (2015). Estudios de las masculinidades indígenas en México y Latinoamérica. En: Zapata. E. Ayala, M.R. .Contribuciones de los Estudios de Género al Desarrollo Rural. Primera edición 2015. México ISBN: 978-607-715-307-8

Durin, S. y Tello, D. (2007). Etnicidad y educación superior: indígenas universitarios en Monterrey. En Olvera, J.J. (Coordinador). Migración, comunicación y crisis. Colegio de la Frontera Norte. México. Disponible en https://www.academia.edu/4923248/Etnicidad_y_educaci3n_superior_por_S3verin_e_Durin_y_Diana_G._Tello

Fuentes V. Y. (2006). Género, equidad y ciudadanía: análisis de las políticas educativas. *Nómadas*. 24, pp.22-35. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/48115/1/generoequidadyciudadania.pdf>

J. Eliézer de los Santos V. (Huerta y De Allende, 1988); otros autores la conciben como la medición del número de egresados en ... producto será el número de egresados que concluyen sus estudios, y los insumos el personal docente y los México. ANUIES-SEP. 1988. COVO, M. Disponible en file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/628Santos.PDF

Jiménez, M. L. (2002). La Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997. (ENEZI). *El Cotidiano*. 19(114). pp. 88-99. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511409>

Velazco, L., y Contreras, O. (2006). Raza, clases y etnicidad: un acercamiento a la sociología de John Rex. *Revista mexicana de sociología*. 68 (1). Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000100003

Hernández, J. (2009). Un acercamiento a la realidad escolar indígena y propuesta de cambio. Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero. Programa Universitario México Nación Multicultural - UNAM y Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero. México. Disponible en http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/REC_UADROS/CAPITULO%207/2%20UN%20ACERCAMIENTO.pdf

Lamas, M. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. (Compiladora). 4^o Reimpresión. Porrúa México. Disponible en <http://www.legisver.gob.mx/eguidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Lamus, C. D. (2012). Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder, *Reflexión Política*. 14(27). pp-68-84. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/110/11023066006.pdf>

Leff, E. (1998). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores, s.a. de C.V. México. ISBN 968-2-2141 -7.

Lugo, L. B. y Olvera L .R. (2014). La deserción un problema actual en el nivel superior y su relación con el Pit. XIX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas. Disponible en http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/LA_DESERCION_UN_PROBLEMA_ACTUAL_EN_EL_NIVEL_SUPERIOR_Y_SU_RELACION_CON_EL_PIT.pdf

Marchesi, A. (2003). *El fracaso escolar en España: La búsqueda del significado adecuado*. Laboratorio de Alternativas. ISBN: 84-96204-08-1 Disponible en <https://www.nodo50.org/movicaliedu/fracasoescolarespana.pdf>

Mena, L. P.,(2002). De la Etnicidad a la Interculturalidad. En Muñoz H. , et. al., *Rumbo a la Interculturalidad en Educación.*, Maestría en Sociolingüística de la Educación Básica y Bilingüe, Unidad Oaxaca de la Universidad Pedagógica y Departamento de filosofía de la UAM- Iztapalapa, México. Disponible en <http://www.lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Modulo3/Ponencias/Mu2.pdf>

Mena, L. P.E (2011). Las Políticas Interculturales en Educación: Continuidad o innovación en la formación de cuadros. Editor: Editorial de la Universidad de Granada 2011.paginas 244. Disponible en <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/MenaPatricia.pdf>

Meneses, P. A. I. (2011). Factores asociados a la deserción de estudiantes que ingresaron por condición de excepción indígena a la Universidad del Valle en 2001-

2011. *Revisa Sociedad y Economía*. 20, pp. 69-98. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/996/99618649003.pdf>

Poy S. L. (2013). Abandonan en promedio la escuela 19 mil 500 indígenas al: SEP. Periódico la Jornada sábado 6 de julio de 2013, P. 33. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/06/sociedad/033n2soc>

Rodríguez, L. J. y Hernández V. J. M. (2008). La deserción escolar universitaria en México. La experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. 8(1) pp.1-30. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/447/44780116.pdf>

Román C. M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina. Una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 11(2), pp.33-59. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>

Saldaña Almazán Javier (2017-2018). Primer Informe de labores. Rector de la UAGro.

Schmelkes, S. (2013). Educación para un México intercultural. *Sinéctica*, 40, pp.01-12. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100002&lng=es&tlng=es.

Serret, B. E. (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. ISBN 970-654-840-8

Tiburcio, C.H. (2000). Mujeres indígenas de La Montaña de Guerrero: una aproximación. Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero. Programa Universitario México Nación Multicultural - UNAM y Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero. México. Disponible en [http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/mujeres/4%20MUJERES%20INDIGENAS/Estado%20del%20desarrollo%20\(Cap%2012\).pdf](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/mujeres/4%20MUJERES%20INDIGENAS/Estado%20del%20desarrollo%20(Cap%2012).pdf)

UNESCO. (1998). WorldDeclarationonHigherEducationfortheTwenty-First Century: Vision and Action. París: UNESCO. Disponible en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_eng.htm

Universidad Autónoma del Estado de México, (2010). Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63246/PAAEI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad Autónoma de Guerrero, (2015). Resolutivos del V Congreso General Universitario Versión Ejecutiva. Disponible en http://vcongreso.uagro.mx/resolutivos/Resolutivos_Gral.pdf

Universidad Autónoma de Guerrero (2017-2018). Propuesta Manual de Organización y Funciones Administración Central.

Universidad Autónoma de Guerrero (2015-2016). Anuario Estadístico. Dirección General de Planeación. Disponible en http://informacionestadistica.uagro.mx/anuarios/Anuario_Estadistico_UAGro_2015-2016.pdf

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Universidad Autónoma de Guerrero firman Convenio de Concertación la “Casa del Universitario Indígena” brindará mejores condiciones de vida a los jóvenes para que puedan continuar con su capacitación profesional. Chilpancingo, Guerrero, a 16 febrero de 2016.

Velasco, C. S. (2010). La inclusión de estudiantes indígenas en las universidades públicas de México. El caso de dos programas de acción afirmativa. Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. Disponible en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532571/document>

Villalobos A., P., Alcaraz G. R. y Quintero R. D.M. (2016). Vulnerabilidad educativa de las estudiantes indígenas. **En:** Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C. ISSN AMECIDER: 978-607-96649-1-6 Disponible en <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/3026>

ANEXOS

Se realizó el 12 de 2016 entrevista con el ex Jefe del Departamento de asuntos indígenas UAGro, Mtro. Juliel Antonio Morales.

Se realizó 21 de noviembre de 2017 entrevista con el actual el Jefe del Departamento de Multiculturalidad UAGro, Mtro. Blandimir Sierra Remigio

Entrevista a Regina Galeana Dircio, su lengua tlapaneco. Ex estudiante de la Preparatoria No.9 universitaria. Realizada el 02 de octubre de 2016, la comunidad Acatepec en Guerrero.

Entrevista a Servanda Florencio Rubio, su lengua tlapaneco. Ex estudiante de la Preparatoria No.9, universitaria. Realizada el 06 de octubre de 2016, la comunidad Acatepec Guerrero.

Entrevista a Silvia Garcia Morales, su lengua tlapaneco. Ex estudiante la ingeniería de computación en Tlapa Comonfort universitaria. Realizada el 7 de octubre de 2016, la comunidad Acatepec Guerrero.

Entrevista a Lucero Barrió Barrió, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad de enfermería No.1 universitaria, viene la comunidad Chilapa de Álvarez. Realizada el 12 de octubre de 2017, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Norma avilés Neri, su lengua tlapaneco. Estudiante la facultad de filosofía universitaria, viene la comunidad Barranca Piña. Realizada el 12 de octubre de 2017, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Rocío Andrea Paulino Juárez, su lengua nahuatl. Estudiante la Escuela Normal Urbana federal Rafael Ramírez Chilpancingo universitaria viene la comunidad Olinala. Realizada el 12 de octubre de 2017, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Emigdia González Ojeda, su lengua mixteco. Estudiante la facultad de Ciencias Economía universitaria, viene la comunidad Tlacoachistlahuaca. Realizada el 2 de marzo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Xyami Alejandro Quirino, su lengua Tlapaneco. Estudiante la facultad de Biología universitaria, viene la comunidad Ayutla de los libre. Realizada el 7 de marzo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Rufina Zeferino Vázquez, su lengua nahuatl. Estudiante de la Preparatoria No. 9 universitaria, viene la comunidad Atlamajalcingo del Monte. Realizada el 20 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Isra Enedina Pastrana Turbidez, su lengua nahuatl. Estudiante de la Preparatoria No. 9 universitaria, viene la comunidad Atlamajalcingo del Monte. Realizada el 26 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Rosa María Pérez Morales, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Ciencias de la Comunicación en la Mercadotecnia universitaria, viene la comunidad Olinala. Realizada el 27 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Viviana Cantú Espíndola, su lengua Tlapaneco. Estudiante la facultad Ciencias Químicas Biológicas y Farmacéuticas universitaria, viene la comunidad Carrizal municipio de Tlacoapan. Realizada el 27 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Olividay Neri Dircio, su lengua Tlapaneco. Estudiante la facultad Ingeniería Civil universitaria, viene la comunidad Acatepec. Realizada el 27 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Deysi Azucena Ramírez, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Ciencias de la Comunicación en la Mercadotecnia universitaria, viene la comunidad Copalillo. Realizada el 27 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Gaby Gregorio Neri, su lengua mixteca. Estudiante la facultad filosofía universitaria, viene la comunidad Xochistlahuaca. Realizada el 27 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Natividad Pastrana Mercenario, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la Xochistlahuaca. Realizada el 28 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Gabriela Marisol Rodríguez Hernández, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Filosofía y Letra Literatura Hispanoamericana universitaria, viene la comunidad Olinala. Realizada el 28 de abril de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Jessica Castro Oropeza, su lengua tlapaneco. Estudiante la facultad Psicología universitaria, viene la comunidad Malinaltepec. Realizada el 20 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero

Entrevista a Nely Cantarino Calixto, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Contaduría y Administración universitaria, viene la comunidad tecoaapa. Realizada el 20 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Rosalba Ramo Santiago, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Contaduría y Administración universitaria, viene la comunidad Tecoaapa. Realizada el 20 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Graciela Gregorio Flores, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Gobierno Y Gestión Pública universitaria, viene la comunidad Cochoapa Grande. Realizada el 20 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

entrevista a Leyda Yazmin Martínez Aparicio, su lengua amuzga. estudiante la facultad Ciencias Naturales universitaria, viene la comunidad Xochistlahuaca. Realizada el 20 de mayo del 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Nely Santiago Rafael, su lengua tlapaneca. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la comunidad Acatepec. Realizada el 21 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Elvira García Morales, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la comunidad Cochoapa Grande. Realizada el 21 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Catalina Gómez Velázquez, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la comunidad Cuajinicuilapa. Realizada el 21 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Nicolasa Díaz Sánchez, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la comunidad Xalpatlahuac. Realizada el 21 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Yazmin Fabian Rivera, su lengua mixteca. Estudiante la facultad Odontología universitaria, viene la comunidad San Luis Acatlán. Realizada el 22 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a María Guadalupe Sánchez Casarrubia, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Derecho universitaria, viene la comunidad Cuaxtla. Realizada el 22 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Sandra Dircio Morales, su lengua tlapaneco. Estudiante la facultad Economía universitaria, viene la comunidad Cerro Pelón. Realizada el 22 de mayo de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Emigdia González Ojeda, su lengua mixteco. Estudiante la facultad de Ciencias Economía universitaria, viene la comunidad Tlacoachistlahuaca. Realizada el 8 de junio de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Xyami Alejandro Quirino, su lengua Tlapaneco. Estudiante la facultad de Biología universitaria, viene la comunidad Ayutla de los Bravos. Realizada el 8 de junio de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Rufina Zeferino Vázquez, su lengua nahuatl. Estudiante de la Preparatoria No. 9 universitaria, viene la comunidad Atlamajalcingo del Monte. Realizada el 8 de junio de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.

Entrevista a Gabriela Marisol Rodríguez Hernández, su lengua nahuatl. Estudiante la facultad Filosofía y Letra Literatura Hispanoamericana universitaria, viene la comunidad Olinalá. Realizada el 8 de junio de 2018, en Chilpancingo de los Bravos de Guerrero.